

SISTEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS

DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA LOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS TERRITORIALES DE SISTEMAS AMBIENTALES ESTRATÉGICOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA

PROYECTO POBLAMIENTO, IMPACTO Y DINÁMICAS TERRITORIALES CORANTIOQUIA

CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN (P. 2)
1. PERTINENCIA DE UNA PERSPECTIVA DE TRABAJO EN SISTEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS (P. 6)
 2. APROXIMACIÓN AL MARCO DE ACCIÓN TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA CORPORACIÓN (P. 13)
 3. PAUTAS Y ARGUMENTOS PARA UN ENFOQUE EN SISTEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS.(P. 16)
 - 3.1 Las perspectivas de trabajo (P. 16)
 - 3.2 Los argumentos propositivos (P. 17)
 - 3.3 Referentes para un análisis del desarrollo territorial (P. 25)
 - 3.4 Los retos del desarrollo territorial en Antioquia (P. 35)
 4. LA INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, PEDAGOGÍA TERRITORIAL (P. 41)
Memoria explicativa de los planos territoriales estratégicos
Un método experimental
 5. LINEAMIENTOS DE PERFILES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS (P. 62)
- ANEXO: Integración de la propuesta de Sistemas con un proyecto de Observatorio en Territorio Educador para la jurisdicción (P. 67)



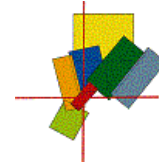
INTRODUCCIÓN

El Programa de Poblamiento, Impacto y Dinámicas Territoriales de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA, se ha propuesto a través de este proceso, iniciar de una manera continua y sostenida, los estudios de las condiciones y determinantes territoriales contemporáneos, de las estructuras territoriales urbano-regionales que inciden sobre las dinámicas ambientales presentes en la jurisdicción, con un enfoque de trabajo en el que prevalecen las conexiones entre los análisis y la gestión de políticas territoriales, para la planificación ambiental de carácter estratégico, esto es, **para la orientación y promoción de procesos y acciones de desarrollo ambiental territorial**, en el mediano y largo plazo.

Con este enfoque el Programa inició una **primera fase** en la que se produjo el “Diseño y Establecimiento de Criterios Metodológicos para la Investigación, Análisis y Estudios Territoriales de Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos en la Jurisdicción de CORANTIOQUIA”, propiciando la **argumentación y documentación de este Programa**, en lo que tiene que ver con el componente de las dinámicas territoriales contemporáneas.

Esta argumentación parte de establecer los siguientes elementos:

- a) La validez y pertinencia de un enfoque en sistemas territoriales estratégicos;
- b) La exploración de los rasgos más significativos de la Corporación en materia de análisis territorial estratégico;
- c) Las pautas y argumentos de una perspectiva de trabajo en Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos;



- d) El establecimientos de referentes teóricos de punta que aportan una concepción fundamentada acerca del desarrollo territorial;
- e) Los principales retos del desarrollo territorial en Antioquia, vistos desde el conjunto de propuestas e iniciativas concebidas por la sociedad regional y, especialmente;
- f) **La generación de una bitácora de trabajo de carácter metodológico** para el conocimiento, la investigación y la representación de las dinámicas territoriales contemporáneas, orientada al diseño y promoción de políticas de gestión territorial de los potenciales estratégicos de la jurisdicción.

Estos elementos corresponden precisamente al contenido del presente documento, del cual es necesario destacar dos posturas fundamentales en la concepción del trabajo desarrollado hasta el momento y de los trabajos por realizar:

- **La pertinencia de una propuesta en Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos:**

El diseño y establecimiento de criterios metodológicos para potenciar el trabajo de planificación y gestión de los sistemas territoriales de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, representa el inicio de un proceso de **transferencia de tecnología para los análisis y estudios territoriales**, que son esenciales en la determinación de los escenarios y tendencias que enmarcan la intervención ambiental estratégica de la Corporación.

- **El sentido propositivo y programático de esta primera fase:**

La construcción de una metodología con tales propósitos busca ser una guía apropiada, que establece y desarrolla las pautas necesarias para conducir, con las flexibilidades y adecuaciones del caso, las actividades y productos esperados en el desarrollo de un proyecto institucional, que le da relevancia a la conexión entre



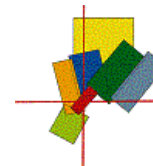
estudios territoriales y nuevas capacidades de la visión corporativa para la ejecución de iniciativas esencialmente territoriales.

La propuesta de una metodología que oriente y dirija estas pretensiones de fortalecimiento corporativo, constituye un antecedente técnico que es provechoso, en tanto se trata de concebir y poner en marcha una transferencia y gestión del conocimiento sobre saberes y haceres territoriales, pues lo que está en juego es la instauración y adopción de un proceso en el que debe existir la mayor claridad posible de los procedimientos, acciones y resultados esperados, a partir de las investigaciones territoriales y de su combinación con los instrumentos de política. Esta es una bitácora indispensable para un proyecto de esta escala y magnitud.

Se trata no solo de documentar el Programa, para darle consistencia y claridad temática, sino también, de generar un ambiente lo más propicio para establecer esta transferencia, para argumentarla como una disposición de trabajo en y desde la Corporación, de tal suerte que haga legítima la búsqueda de resultados concretos, en materia de políticas de desarrollo ambiental territorial.

Con el establecimiento de criterios metodológicos como norte necesario de este proceso, es posible la formulación de los lineamientos básicos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de las fases posteriores, correspondientes a la producción de los **Perfiles Territoriales**, a la elaboración de los **Estudios Territoriales** y al establecimiento de **Políticas Territoriales** de desarrollo ambiental estratégico.

Como esta primera fase consiste en la producción de un documento de programa o si se quiere, de un instrumento metodológico que es progresivo en su implementación, se incorpora a los resultados de la misma una Memoria Explicativa, que da cuenta de un método de trabajo experimental en **Planos Territoriales Estratégicos**; método

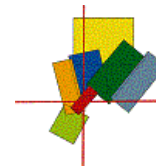


que permite transferir una pedagogía para la investigación y el análisis territorial, cuyo desarrollo pleno se inicia con la producción, en una segunda fase, de los **Perfiles Territoriales Ambientales Estratégicos**, aplicados a las subregiones que la Corporación ha venido priorizando con este propósito.

Por esto último, el presente documento dedica también una parte final al diseño de lineamientos para desarrollar los Perfiles de las dinámicas territoriales, ofreciendo unos **términos de referencia técnico-culturales**, que le establecen un derrotero a los análisis territoriales de las escalas subregionales de la jurisdicción.

Finalmente, se anexa una síntesis del proyecto “Establecimiento de una Red Regional y Local de un Observatorio en Territorio Educador en la jurisdicción de CORANTIOQUIA”, que fue formulado y presentado a la Corporación por el Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, como una iniciativa que esperaba complementar los esfuerzos de la institución en la ampliación de una base social de investigadores, técnicos, docentes y líderes, integrados a los procesos de conocimiento y gestión ambiental del territorio; y cuyas conexiones con el Programa de Poblamiento, Impacto y Dinámicas Territoriales, buscaban propiciar la incorporación de una red sostenida de estos actores sociales con incidencia en la educación y el desarrollo local, a los procesos de diseño, concertación, promoción y ejecución de políticas territoriales de valor estratégico.

Como se podrá notar, este documento no consta de una hilación de capítulos que, a manera de un ensayo argumental progresivo, va arrojando una conclusión especial y definitiva en sus últimas líneas textuales. Visto en conjunto, es un documento que tiene relación entre sus partes, en tanto cada una de ellas está orientada a fundamentar esta perspectiva del Programa de Poblamiento, a la vez que cada capítulo es en sí mismo un material que puede propiciar nuevos elementos de trabajo.



1. PERTINENCIA DE UNA PERSPECTIVA DE TRABAJO EN SISTEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS

En el segundo semestre del año 2000, la administración del Programa de Poblamiento, Impacto y Dinámicas Territoriales, solicita al Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje, una colaboración técnica para contribuir con una propuesta de trabajo que enriqueciera dicho Programa en los análisis de las dinámicas territoriales contemporáneas, de acuerdo con lo establecido por el **Plan de Gestión Regional 1998-2006** de la Corporación.

En este Plan se destacan, dentro de los procesos corporativos, varias directrices relacionadas con el conocimiento sobre las dinámicas territoriales pasadas y presentes:

- * Conocimiento de los procesos de poblamiento histórico, como una “necesidad prioritaria para entender las formas actuales de apropiación del territorio y el uso que de los recursos naturales hacen” las comunidades asentadas en los espacios de la jurisdicción.
- * Este conocimiento se considera indispensable para contar con una “mayor precisión en un ordenamiento del territorio sustentado en criterios ambientales”.
- * El reconocimiento del “patrimonio histórico, cultural y ecológico local, puede constituirse en el eje fundamental del desarrollo económico-social de numerosas poblaciones... Ello repercutirá positivamente en la generación de fuentes de empleo, intercambio comercial, flujo turístico, transporte de carga y pasajeros y apertura al proceso de integración nacional”.



Con estas directrices el Programa de Poblamiento define como uno de sus proyectos a realizar el análisis del funcionamiento, la organización territorial y las dinámicas socioespaciales, con el objetivo de “determinar escenarios y tendencias como apoyo a la gestión ambiental” de la Corporación.

Frente a lo anterior, vale la pena mencionar algunas circunstancias que permiten clarificar el camino seguido a partir de la solicitud expresada por la administración de dicho Programa, al Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje, para que a partir de la experiencia de sus trabajos en investigación territorial en Antioquia, coadyuvara a la Corporación en el diseño de una perspectiva de conocimiento y gestión, para ampliar los resultados del Programa, con énfasis en los estudios de las dinámicas territoriales contemporáneas:

- * Se reconoce que hasta el año 2000 el Programa desarrolla un importante trabajo en el conocimiento histórico de los procesos de poblamiento de la jurisdicción, con especial avance en la aplicación de investigaciones arqueológicas.
- * A partir del año 2001 la dirección Corporativa establece como directriz, la necesidad de fortalecer el estudio de las dinámicas territoriales contemporáneas, para complementar las acciones contempladas en el Programa de Poblamiento.
- * De esta manera resultaba indispensable construir una perspectiva que le permitiera nuevas orientaciones a dicho Programa, teniendo en cuenta las indicaciones del Plan de Gestión Ambiental Regional 1998-2006, que le dan sustento a un enfoque renovado del Programa de Poblamiento, para avanzar en el estudio de las dinámicas territoriales contemporáneas.

En el Plan de Gestión Regional vigente, se propone dentro de las políticas corporativas, una gestión orientada a cumplir, entre otros objetivos específicos, con el impulso de la investigación acorde con



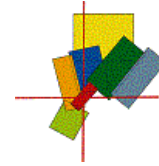
las necesidades ambientales del territorio, argumentando que “la Corporación requiere de un conocimiento científico amplio y sistemático de su territorio... mediante el desarrollo de metodologías, generación de bancos de información de carácter oficial y el desarrollo de indicadores oficiales... para optimar su gestión”.

En tal sentido, se plantea como una de las estrategias para la gestión de la investigación, **el establecimiento de criterios que permitan un conocimiento a favor de las condiciones socioeconómicas sostenibles de las comunidades y territorios de la jurisdicción.**

A partir de estos antecedentes y teniendo en cuenta los lineamientos corporativos en materia de investigación territorial, de estudio de las dinámicas territoriales activas, de implementación de políticas territoriales que contribuyan a la planificación y ordenación territorial, y de la emergencia de programas y proyectos que propicien nuevas estrategias de trabajo para el establecimiento de proyectos de desarrollo ambiental del territorio, el Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje, propuso fortalecer el Programa de Poblamiento, Impacto y Dinámicas Territoriales, con base en una perspectiva de trabajo en **Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos.**

Este enfoque está dirigido al cumplimiento de varias acciones que se consideran estratégicas por los aportes que enriquecen la gestión de la Corporación a futuro:

- * Aportar al diseño de criterios para la planificación territorial como directriz de las políticas de ordenación del desarrollo ambiental previstas por la Corporación.
- * Posibilitar las investigaciones territoriales que permitan los conocimientos y representaciones necesarias, para contar con una adecuada formulación de políticas territoriales.

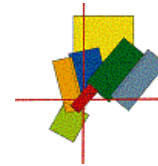


- * Promover estrategias de desarrollo regional, a través de la integración con programas y proyectos de desarrollo ambiental del territorio.
- * Construir un modelo de gestión del conocimiento territorial, que favorezca la aplicación de innovaciones para la ejecución de proyectos ambientales, con resultados concretos en el mediano y largo plazo.
- * Incorporar las demandas de mejoramiento tecnológico a partir de los procesos de cooperación con proyectos nacionales e internacionales, que cuenten con la factibilidad de impulsar programas de desarrollo ambiental.
- * Promover la participación ciudadana y los pactos públicos para el apoyo y el fortalecimiento de redes sociales, favorables a los procesos de investigación, educación y establecimiento de iniciativas que cooperen, en la ejecución de proyectos de desarrollo ambiental y productivo.

Bajo esta perspectiva y en consonancia con estos antecedentes, el Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje, estructura una propuesta de trabajo que, a partir de sus fortalezas, **busca conducir una iniciativa de investigación territorial y de conocimiento de las dinámicas territoriales presentes en la Corporación.**

Esta iniciativa parte del diseño de criterios metodológicos para establecer los derroteros que, en materia de conocimiento e investigación territorial, son propuestos a la Corporación para un enfoque de trabajo en **Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos.**

Por ello la ejecución de esta primera fase ha estado encaminada a documentar y argumentar el Programa de Poblamiento, Impacto y Dinámicas Territoriales, a hacerle explícita una perspectiva de



trabajo que ahonde en los estudios territoriales estratégicos, para contribuir al diseño corporativo de políticas territoriales estratégicas.

Estas políticas se construyen mediante la implementación de análisis estratégicos del territorio, que están basados en proposiciones en los que la innovación, el conocimiento, la investigación, la cooperación, la socialización, la comunicación, la identificación de tecnologías ambientales prioritarias, la formulación de sistemas de información y la producción de lenguajes y didácticas de representación de las dinámicas territoriales estratégicas, constituyen los criterios técnico-culturales que enmarcan las perspectivas de trabajo ofrecidas por el Programa, para el enriquecimiento de las tareas de planificación territorial requeridas por la Corporación.

De esta manera se procura no sólo la construcción de nuevos enfoques y prácticas, sino también su sistematización y, con ésta, su sostenibilidad, transferencia y adopción por otras entidades cooperantes.

El guión de las ideas planteadas para el desarrollo de esta primera fase, en el que igualmente se resume el enfoque global de trabajo arriba enunciado, está ilustrado en las tablas que a continuación se presentan:

SISTEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS - ESQUEMA SINTESIS DE LA PROPUESTA

COLECTIVO TALLER DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE

I. DOS INTERROGANTES CENTRALES

¿Es pertinente disponer de una capacidad para conocer, investigar y establecer una política territorial estratégica de los sistemas ambientales de la jurisdicción?

¿A qué conocimiento y tecnología se aspira cuando se trata de trabajar una perspectiva territorial estratégica?

II. SIGNIFICACIÓN

Algunos caminos recorridos

- El ejercicio y desarrollo de la autoridad ambiental
- La aplicación de proyectos en los que prevalece el inventario y ponderación funcional del territorio
- La desconcentración de la administración ambiental
- El avance formal en la ordenación ambiental a escalas territoriales locales

Algunos caminos aplazados

- La investigación ambiental básica y aplicada integrada a recursos naturales y desarrollos territoriales
- El establecimiento y conexión de sistemas de información territorial
- La sistematización de experiencias de punta en la intervención ambiental
- La generación de sistemas de monitoreo social, evaluación y seguimiento
- La formación ambiental como proceso de incidencia y renovación del proyecto educativo de la sociedad y del desarrollo local
- La aplicación de una perspectiva coherente en ciencia y tecnología para la planificación y gestión ambiental, y
- **La construcción y puesta en marcha de un sistema de planificación y gestión territorial estratégico**

Para trabajar las estructuras, dominios, dinámicas y tendencias territoriales, que constituyen la escala de interacciones estratégicas que contienen los sistemas ambientales, esto es, los devenires ecogeográficos y culturales

• Las perspectivas del proceso:

- Se asume como proyecto de mejoramiento tecnológico de la capacidad de planificación e intervención estratégica de la Corporación. **Perspectiva en tecnologías territoriales.**
- Integra investigación focalizada en sistemas territoriales estratégicos con procesos de gestión corporativa. **Perspectiva en gestión del conocimiento territorial.**
- Supera el modelo de diseño y administración per se del proyecto ambiental. **Perspectiva en negociación e implementación de política territorial.**

• Las (4) fases del proceso:

1. **Establecimiento de criterios metodológicos:** para generar un ambiente, una pedagogía, sopesar la pertinencia, destacar el sentido, producir la orientación y sentar el norte...
2. **Producción de perfiles territoriales:** para avanzar en los análisis, identificar los sistemas, establecer los planos territoriales, emplear las diferenciaciones, integrar procesos estratégicos, sistematizar la memoria territorial...
3. **Desarrollo de estudios integrados del territorio:** para profundizar en los factores jerárquicos que son soporte de la estrategia de ciencia, tecnología, innovación, cooperación y gestión social del desarrollo territorial ambiental...
4. **Formulación de políticas territoriales:** para la orientación y fortalecimiento de los procesos territoriales ambientales estratégicos, el levantamiento de agendas y pactos públicos, la gestión de oportunidades, la focalización de recursos, la transferencia nacional e internacional de procesos, la sostenibilidad de la política...

SISTEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS - ESQUEMA SÍNTESIS DE LA PROPUESTA
COLECTIVO TALLER DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO Y EL PAISAJE

III. CRITERIOS DE TRABAJO

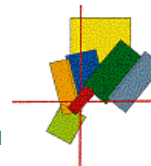
- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Se trata de una iniciativa para producir haceres tecnológicos y políticos • Para transferir los medios y técnicas de la investigación territorial: <ul style="list-style-type: none"> • El plano cartesiano del sistema territorial • El trabajo de campo como fuente primaria de conocimiento • El Observatorio en Sistemas Territoriales • El Laboratorio en Ciencias y Tecnologías del Territorio • La didáctica del medio ambiente • Para reconocer las potencialidades | <ul style="list-style-type: none"> • Para trabajar los hallazgos de la investigación territorial: <ul style="list-style-type: none"> • Hechos esencialmente territoriales • Aplica una Agenda Ambiental estratégica del territorio jurisdiccional Las diferenciaciones territoriales • Aplica un Conocimiento Ambiental estratégico del territorio jurisdiccional Las integraciones territoriales • Aplica un Método de Análisis territorial a la jurisdicción Los sistemas ambientales territoriales estratégicos • Aplica un Sistema de Relaciones territoriales de la jurisdicción |
|--|---|

IV. FINALIDADES

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Transferir tecnología • Proyectar estudios territoriales y ejecución de iniciativas esencialmente territoriales • Generar mapeos estratégicos | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos en saberes y haceres territoriales • Formar opinión pública • Explorar recursos • Adoptar rutas en cooperación técnica y financiera |
|---|--|

V. RESULTADOS Y RITMOS DE LA PRIMERA FASE: pertinencia, ambiente, pedagogía, confianza...

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Resultados esperados: <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación al marco de acción territorial estratégico de la Corporación • Pautas y argumentos para la identificación, análisis, estudios y políticas de sistemas ambientales territoriales estratégicos • Trabajo de campo para actualización selectiva de escenarios territoriales • Memoria explicativa de los planos territoriales estratégicos • Lineamientos para la aplicación de perfiles y estudios territoriales estratégicos • Integración de la propuesta con un proyecto de Observatorio en Territorio Educador • Socialización del proceso y formación de asesores y técnicos de la Corporación • Documento metodológico final • | <ul style="list-style-type: none"> • Ritmos: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión inicial de documentos institucionales de la Corporación • Análisis del conjunto de propuestas e iniciativas de desarrollo regional y sectorial en Antioquia, con incidencia en la jurisdicción • Entrevistas con Director, subdirecciones de Planeación, de Gestión Territorial y de Recursos Naturales, asesor interinstitucional, enlace territoriales, directores territoriales, asesores y técnicos • Talleres de presentación de la propuesta • Producción documentos de trabajo: estado del arte; pautas y argumentos para la identificación, análisis, estudios y políticas de sistemas ambientales territoriales estratégicos; lineamientos para la aplicación de perfiles y estudios territoriales estratégicos • Trabajo de campo terrestre para actualización selectiva de escenarios territoriales • Memoria explicativa planos territoriales estratégicos • Avance en nuevas fuentes, indicadores y bases de información territorial • Socialización del proceso de la fase I con directivos y técnicos de la Corporación • Documento memoria final fase I |
|---|---|



2. APROXIMACIÓN AL MARCO DE ACCIÓN TERRITORIAL ESTRATÉGICO DE LA CORPORACIÓN

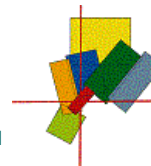
Esta aproximación se estableció a partir de los trabajos desarrollados por la Corporación, relacionados con la planificación territorial y de los elementos propositivos resultantes de las entrevistas con directivos y técnicos de la Corporación.

La lectura y análisis de los Planes de Acción y Gestión producidos por la Corporación, se realizó no con la intención de establecer un proceso de evaluación de estos planes, sino para identificar los rasgos más sobresalientes de los mismos, en materia de orientación del desarrollo ambiental de la jurisdicción.

Este procedimiento fue enriquecido con las entrevistas efectuadas con los subdirectores y algunos técnicos de la entidad¹, de tal suerte que fue posible señalar los siguientes aspectos, como elementos claves que constituyen la bitácora a seguir en el trabajo de argumentación e implementación de la propuesta de **Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos**:

- * La necesidad de construir el eslabón de los programas territoriales requeridos por la Corporación, para avanzar en la aplicación de proyectos significativos para el desarrollo ambiental del territorio.
- * La incorporación de pedagogías territoriales en el quehacer de los procesos de autoridad, administración, planificación, gestión y educación promovidos por la Corporación.

• _____
¹ Estas entrevistas están debidamente sistematizadas a partir de la "des-grabación" de cerca de 10 horas de trabajo con diferentes funcionarios de la Corporación. Debido a que en el transcurso de las mismas, se aclaró a los entrevistados que este material sería para análisis interno de esta fase, no se anexa dicho material a este documento, por razones de procedimiento.

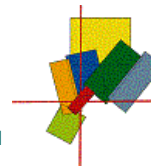


- * El establecimiento de sistemas dinámicos de información territorial, que permitan una mayor sincronía entre conocimiento y territorio.
- * El mejoramiento en la calidad y certificación de los procesos de desarrollo ambiental, promovidos por la Corporación, con especial énfasis en la sistematización.
- * El mayor protagonismo e incidencia de la Corporación en los procesos e iniciativas de desarrollo regional impulsados por diversos sectores de la sociedad antioqueña.
- * La conformación de unidades transitorias de pensamiento territorial estratégico, como grupos de innovación líderes en la gestión y difusión del conocimiento territorial necesario para los procesos de desarrollo territorial.

Por otra parte, se estableció la revisión del conjunto de propuestas e iniciativas de desarrollo regional, impulsadas por instituciones públicas, organizaciones sociales, entidades privadas y gremiales, y sectores académicos de la región antioqueña.

Nos referimos especialmente a los trabajos desarrollados en el marco de las siguientes iniciativas: “Antioquia Compite” del Consejo de Competitividad de Antioquia, el Plan Estratégico para Medellín y el Area Metropolitana, las Orientaciones Metropolitanas de Ordenamiento Territorial del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, y el Plan Estratégico de Antioquia PLANEA.

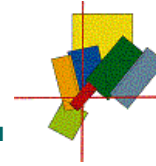
Estos trabajos constituyen un interesante esfuerzo por dotar a la región de estrategias de desarrollo, que le permitan sentar las bases para una reestructuración de los sectores y espacios más significativos, en el mejoramiento de las condiciones económicas, productivas, educativas, culturales, tecnológicas, políticas, geográficas y ambientales de los asentamientos humanos existentes en el territorio regional.



Su virtud consiste en la movilización de diversos sectores del departamento de Antioquia, para debatir y documentar las intenciones políticas y técnicas en la búsqueda de un modelo de desarrollo regional con mayores niveles de modernidad, territorialmente equilibrado y con evidentes grados de inclusión social, económica y cultural.

Desde el punto de vista del conocimiento territorial que estos trabajos contienen, realmente son mayores los niveles de análisis conceptual y metodológico, que las interpretaciones e investigaciones establecidas sobre las dinámicas y situaciones contemporáneas que inciden en la estructuración de los dominios socioespaciales antioqueños, al tiempo que son igualmente escasos, los programas de desarrollo territorial que tengan algún progreso visible en el campo de las innovaciones sobre el territorio, en el desarrollo de nuevas condiciones de generación de capital social, en la modernización de la infraestructura y de los sistemas de información y comunicación, en la satisfacción de las necesidades básicas y en la construcción de oportunidades derivadas de la oferta ambiental de los diversos territorios del departamento.

Es relevante el hecho que los documentos producidos bajo estas iniciativas no dispongan y empleen referencias de los trabajos desarrollados por la Corporación, lo que puede sugerir, además de las dificultades propias de la coordinación interinstitucional, la ausencia de posturas y enfoques proactivos en torno al desarrollo territorial de la jurisdicción, que comprende la mayor parte del territorio antioqueño, al igual que la inexistencia de documentos de análisis que correspondan a una visión integrada del territorio, y al empleo de sistemas de información territorial que hagan más certeras las opiniones a la hora de proponer actuaciones territoriales que incidan efectivamente en el desarrollo regional.

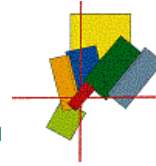


3. PAUTAS Y ARGUMENTOS PARA UN ENFOQUE EN SISTEMAS AMBIENTALES TERRITORIALES ESTRATEGICOS.

3.1 Las perspectivas de trabajo

La presentación de estos argumentos parte de la aplicación de conocimientos y saberes especializados para el análisis y gestión del desarrollo territorial, como transferencia a la Corporación de los hallazgos y avances de la investigación territorial, producida por el Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje, con especial arreglo de las consideraciones metodológicas y pedagógicas requeridas, para desarrollar las siguientes perspectivas de trabajo en Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos:

- * **Perspectiva en gestión del conocimiento territorial.** Integra investigación focalizada en sistemas territoriales estratégicos con procesos de gestión corporativa, para construir y representar los sistemas territoriales como escenarios del desarrollo ambiental, desarrollo que requiere ser explícitamente conducido mediante avances en la gestión territorial implementada por la Corporación.
- * **Perspectiva en tecnologías territoriales.** Se asume como proyecto de mejoramiento tecnológico de la capacidad de planificación e intervención estratégica de la Corporación, pues la adopción de innovaciones y mejoramientos tecnológicos debe ser el resultado de las prioridades establecidas por los acuerdos sobre proyectos del desarrollo ambiental territorial.
- * **Perspectiva en negociación e implementación de política territorial.** Supera el modelo de diseño y administración per se del proyecto ambiental, al enfocar el desarrollo ambiental como un conjunto de *programas territoriales*, impulsados por la



Corporación mediante el establecimiento de pactos públicos, en el que participan de manera legítima los distintos actores, garantes de este tipo de programas.

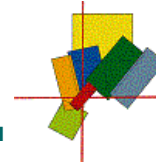
El *programa territorial* representa el cuerpo de proyectos de desarrollo ambiental, que por sus integraciones y resultados hacen operativa una política territorial orientada a incidir en el mediano y largo plazo, sobre los destinos del desarrollo ambiental del territorio jurisdiccional.

Producir información, representarla en su sentido dinámico, incorporar conocimientos y saberes territoriales, propiciar una perspectiva para la gestión de transformaciones ambientales promotoras del desarrollo territorial, avanzar en el establecimiento de programas y políticas territoriales, representan los espacios que el Programa habilita como un ejercicio de largo alcance en términos del pensamiento y planificación territorial estratégica.

3.2 Los argumentos propositivos

Estos argumentos construyen las franjas temáticas que documentan el enfoque del programa en *Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos*, como un enfoque que contiene y le da contenido al establecimiento de los procedimientos de gestión territorial, que son de necesaria innovación para iniciar una política corporativa de establecimiento de políticas territoriales promotoras de desarrollos ambientales que, finalmente, deben ser integradas en los planes futuros de Gestión Ambiental Territorial.

Se busca con ello posibilitar nuevos ejercicios de actuación en las dinámicas del desarrollo ambiental, aprovechando los potenciales establecidos por los instrumentos facilitadores de la legislación ambiental, por los desarrollos constitucionales en política ambiental, por los espacios abiertos en las iniciativas de desarrollo regional, por el enriquecimiento de las tareas de planificación a partir de los datos territoriales y de los conocimientos heredados de los procesos de



administración ambiental de la Corporación, y por las oportunidades creadas a partir de un trabajo intensivo y definitivo en la apertura hacia miradas renovadas del desarrollo territorial desde el ejercicio integral de la actuación de la Corporación.

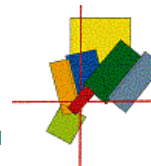
En principio se establecen los siguientes argumentos propositivos que constituyen las recomendaciones de esta primera fase, para hacer que el Programa adopte una carta de navegación representada en grandes ejes de trabajo, cuya formalización, institucionalización y aplicación, son escenarios de trabajo pertinentes y constitutivos del proyecto Corporativo, como proyecto de inserción en políticas públicas del desarrollo regional.

Se trata de aumentar la capacidad interlocutora de la Corporación en las integraciones con las oportunidades ofrecidas por los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, contextos en los que es cada vez más necesario un liderazgo de los procesos de intervención ambiental territorial.

Liderazgo necesario para promover el desarrollo de una manera más creativa, sostenida, basado en los réditos de la investigación aplicada, en todo caso, un desarrollo ambiental en el que la Corporación garantice posturas, enfoques, perspectiva y rutas, admisibles para el aprovechamiento de los potenciales ofrecidos por la misión pública, para actuar con decisiones estratégicas en una jurisdicción caracterizada por su gran tamaño, con una gran diversidad natural y cultural, en la que convergen situaciones y problemáticas muy delicadas que, demandan mayor precisión, a la hora de establecer el balance de los impactos producidos por la actuación de la Corporación en el desarrollo ambiental territorial.

- ***El eslabón del programa territorial***

Se menciona la idea de eslabón en *Programas Territoriales*, porque consiste en una propuesta en el que el territorio es el protagonista fundamental de las actuaciones del desarrollo, en las que la Corporación inserta enfoques y practicas que potencian y estimulan

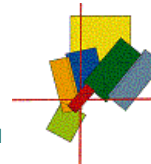


el desarrollo ambiental territorial, en tanto aplica procesos propios del ejercicio de la autoridad, la planificación, la gestión y la educación ambiental.

Este eslabón constituye el conjunto de enfoques y perspectivas en los que la Corporación ha tenido posibilidad de construir, a partir de sus Planes de Gestión y Acción, proyectos ambientales territoriales estratégicos, una asignatura pendiente en la medida en que los conocimientos del territorio están separados de las propuestas de gestión territorial, aplicadas al desarrollo ambiental del territorio en áreas tan sensibles, como la planificación estratégica de las nuevas geografías del desarrollo regional, la inclusión de elementos innovadores en las propuestas de organización del territorio, la adopción de tecnologías e iniciativas que promuevan no solo un soporte conceptual al estatus del programa territorial estratégico, sino también, la aplicación de recursos a través de proyectos que generen nuevas oportunidades, más allá de las demandas convencionales que administra la Corporación como ente rector del desarrollo ambiental.

Como enfoques del desarrollo, como posturas en las que se busca generar potenciales ambientales, los *Programas Territoriales* convocan a un trabajo convergente en el uso y disposición de información pertinente, bases de datos especializadas, indicadores de impacto, mejoramientos tecnológicos, pedagogías territoriales, investigaciones aplicadas, cooperación nacional e internacional, promulgación de pactos públicos, difusión y comunicación pública, sistematización y oferta como experiencia significativa, por lo que toda esta ruta actúa en cada *Programa Territorial* como un modelo de innovación, en el que la construcción de la política territorial busca incidir y afectar de manera positiva el desarrollo regional, a partir de ejes del desarrollo ambiental territorial.

Sin pretender cubrir todas las necesidades y oportunidades de los *Programas Territoriales* de la Corporación, es posible mencionar los siguientes programas como espacios de innovación en los que se debe actuar para una mayor integración con los potenciales del

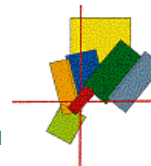


desarrollo ambiental, algunos de los cuales han iniciado un proceso de diseño en la Corporación:

- * Programa territorial en ciencia y tecnología ambiental
- * Programa territorial de formación ambiental
- * Programa territorial de descentralización y estímulos a la gestión del desarrollo ambiental
- * Redes de participación ambiental
- * Ordenamiento ambiental del territorio
- * Producción más limpia y cadenas productivas de tecnología ambiental
- * Monitoreo y autogestión social del medio ambiente
- * Implementación de rentas por conservación ambiental
- * Sistema de aportes retributivos y compensatorios
- * Sistema de información de dinámicas territoriales

- ***Conocimientos y pedagogías territoriales***

Tal como lo plantean algunos expertos en desarrollo territorial, la competitividad de las organizaciones y regiones pasa por la capacidad de uso del conocimiento y de aprendizajes colectivos, que no solamente están fundamentados en el uso de información pertinente y oportuna, sino especialmente en los procesos de comprensión, entendimiento, valoración, socialización y opinión



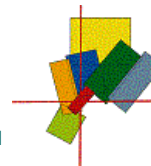
creativa en los que se basa el conocimiento e investigación: “conocer supone información, pero comprender supone conocimiento”² .

Los conocimientos y pedagogías territoriales constituyen el soporte fundamental para conducir la Corporación, como un actor moderno en la administración pública sensible a los cambios del territorio, impulsor de transformaciones positivas en desarrollo ambiental, generador de pensamiento especializado, y gestor consciente de los procesos de administración del conocimiento, para una mayor calidad en el desempeño de funcionarios, técnicos y directivos de la Corporación.

Se trata del diseño y puesta en marcha de un programa de formación territorial ambiental de validez no solamente para la sociedad regional, sino también, de necesaria aplicación en el entorno organizacional, una necesidad de primer orden que surgió de manera reiterativa en el transcurso de las entrevistas desarrolladas durante esta fase, en las que prevalecieron opiniones acerca de la importancia que tiene el conocimiento ambiental territorial y sus resultados asociados, para establecer marcos de actuación estratégica de mayor profundidad y búsqueda de impactos positivos visibles.

Existe la confianza en que al aplicar el proyecto de saneamiento de expedientes en cada una de las Territoriales de la Corporación, se procure una importante liberación de esfuerzos que en la actualidad están altamente concentrados en el manejo de este tipo de instrumentos de administración ambiental. Esta significativa liberación de tiempo tendría que estar compensada, por una mayor disposición de los funcionarios de la entidad, a la profundización en los conocimientos territoriales y al levantamiento de agendas de trabajo, en torno a proyectos de desarrollo ambiental que generen nuevas oportunidades y al vínculo con recursos que los hagan sostenibles, en tanto proyectos que interactúan bajo un determinado

• _____
² BOISIER, Sergio. (2001). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. Documento de trabajo, sin publicar.



Programa Territorial como el eslabón que le da contenido y orientación a las políticas territoriales que requiere construir la Corporación a futuro.

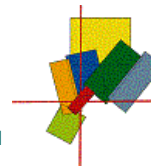
La gestión del *Conocimiento y las Pedagogías Territoriales* requiere que sea ideado un programa en tal sentido, con un debido soporte político, técnico y de recursos, cuya institucionalización obra a favor de un trabajo integral en desarrollo ambiental y como contribución a un conocimiento de las complejidades, globalidades, diferenciaciones, integraciones y relaciones territoriales en los espacios de la jurisdicción.

Un programa de *Conocimiento y Pedagogías Territoriales*, que también debe obrar como respuesta a las fragmentaciones que se evidencian en las formas como operan las ocho territoriales que comprenden la jurisdicción corporativa. Es necesario, parafraseando al filósofo Fernando González, que la Corporación haga un “Viaje a Pie”, un viaje cognoscitivo por el territorio fáctico y simbólico, en los que las culturas y los habitantes de estas regiones, buscan identidades de sitio, humanizando paisajes que requieren estar cada vez más integrados territorialmente.

- **Sistema de información de dinámicas territoriales**

Para la comprensión de las dinámicas territoriales de la jurisdicción, el seguimiento de los cambios en estas dinámicas, la medición de los impactos producidos por los *Programas Territoriales* y el monitoreo de políticas ambientales territoriales, es necesario el diseño y montaje de un *Sistema de Información de Dinámicas Territoriales*, que debe contener por lo menos tres componentes básicos para el cumplimiento de estas finalidades:

- * Una base de indicadores de primera y segunda generación que permitan conocer los estados de estas dinámicas territoriales y medir los niveles de desarrollo ambiental territorial, que son propiciados por el accionar corporativo.



- * Una base de datos de información cuantitativa y cualitativa sobre los diferentes Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos, con información disponible de manera integrada, que sea de carácter interactivo y que pueda estar relacionada con acceso digital a través de interface a la Web de la Corporación.
- * Una base de información cartográfica digital en la que están georeferenciadas las bases de datos y de indicadores, además de los mapeos digitales que contienen escalas y temáticas de mayor detalle, que en principio son aportados por los Perfiles y los Estudios Territoriales.

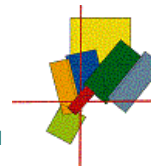
- ***Sistematización y memoria corporativa***

La documentación y sistematización de los Programas y Proyectos Territoriales es de una enorme importancia, por cuanto se trata no sólo de fortalecer los procesos de memoria institucional, sino también de certificar estos procesos como acciones transferibles al interior de la Corporación y a pares nacionales e internacionales.

Contar con una narración documentada de los Programas y Proyectos permite también su posterior evaluación, conocer los enfoques y argumentos con los que están dotados, hacer difusión pública del sentido de los mismos, facilitar la negociación, instauración y revisión de políticas territoriales públicas, y despersonalizar la gestión del desarrollo ambiental impulsada por la Corporación como tarea central en su quehacer moderno.

- ***Protagonismo corporativo en el desarrollo regional***

El establecimiento de políticas territoriales de desarrollo ambiental, representa la posibilidad de incidir de manera sistemática en la orientación de iniciativas de desarrollo regional, promovidas por diversas instituciones y actores del departamento.



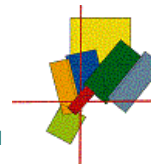
Estas políticas constituyen el punto de partida para un protagonismo más decidido en el mejoramiento y enriquecimiento de las condiciones ambientales del territorio, pues no sólo fortalecen la identidad de los enfoques y posturas provenientes desde la Corporación, sino también su capacidad de operación en red, al hacer más efectivo su papel como actor del desarrollo ambiental y como interlocutor de reconocido potencial en la generación de capital ambiental y social.

- ***Unidades transitorias de pensamiento territorial estratégico***

Estas unidades de pensamiento son de carácter temporal y su objetivo central es liderar el acceso a los conocimientos más representativos, desde el punto de vista de saberes, tecnologías, modelos de intervención, experiencias exitosas, formulación de argumentos, modalidades de gestión, necesarios para el desarrollo de los programas y políticas territoriales.

Estas unidades son los sensores técnicos que pueden contribuir a evaluar y adaptar los cambios y rumbos requeridos en la implementación de políticas territoriales ambientales.

Su conformación debe estar favorecida por la presencia de distintas disciplinas, por una alta inclinación a la cooperación técnica interna y externa, por la participación de las diferentes Territoriales de la Corporación, por la búsqueda de innovaciones efectivas, por la capacidad de negociación, representación y de trabajo en red, por la transmisibilidad de los conocimientos adquiridos, y por la oportuna sistematización y documentación de los procesos asumidos.



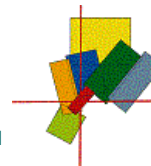
3.3. Referentes para un análisis del desarrollo territorial³

Desde el punto de vista de las concepciones modernas sobre el desarrollo territorial, que están basadas en una profunda reflexión crítica acerca de las numerosas y fallidas experiencias de propuestas de desarrollo regional, experimentadas especialmente en Latinoamérica durante las tres últimas décadas, donde son pocas las evidencias empíricas de regiones realmente desarrolladas mediante procesos de planificación y ordenamiento, se pueden plantear varios elementos centrales que contribuyen a fundamentar una visión más compleja y menos incauta acerca de las coordenadas por las que transitan las posibilidades de un desarrollo territorial socialmente construido.

En amplio sentido el desarrollo territorial representa el conjunto de acciones que, tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las condiciones ambientales, aumentan las rentas, construyen nuevas oportunidades, propician empleo y distribución de rentas, y apoyan la calidad de vida de los habitantes de localidades y regiones.

Se reconoce que estas acciones no pueden ser emprendidas de manera exclusiva por la intervención de las instituciones públicas, sino que son el resultado de la multiplicidad de actuaciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, tecnológicos, ambientales...) que operan y toman decisiones en el territorio o, que sin estar localizados en el territorio, inciden en él.

• _____
³ Planteamientos establecidos a partir de recientes reflexiones aportadas por los investigadores, docentes y consultores internacionales Sergio Boisier y Fernando Barreiro Cavestany. Sergio Boisier es consultor en desarrollo territorial, investigador retirado del ILPES/CEPAL, Profesor Titular Asociado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, miembro del Consejo Científico del Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, de Sevilla - España. Fernando Barreiro es coordinador de políticas de desarrollo local en los ayuntamientos de Barcelona y Sant Boi, consultor de la Comisión Europea en políticas locales de empleo, de la OCDE, de la CEPAL y de diversos gobiernos locales y regionales, Director de la ONG 'Proyecto Local' e investigador de la Fundación CIREM de Barcelona, ha dirigido y coordinado proyectos de desarrollo local y regional en diversos países de América Latina, de Europea y del Maghreb.

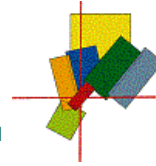


Más aún, la práctica de los actores, es decir, su desempeño en tanto que agentes sociales, económicos, institucionales, etc., es, simultáneamente, una causa y una consecuencia del desarrollo del territorio. Podemos situarnos en la idea de una racionalidad de cada agente que, a su vez, está condicionada por el perfil del territorio, pero que no está determinada de forma absoluta por el mismo.

La naturaleza de esta dependencia o interacción con el territorio, para las diferentes prácticas, está vinculada a la función que cumple el territorio para cada actor. Desde aquellos actores para los que el territorio es solamente una base de operaciones, que pueden encontrar bases territoriales similares y de ahí su tendencia a la alta movilidad geográfica, hasta aquellos que generan fuertes interdependencias y sinergias con los recursos y con otros actores territoriales.

Es importante precisar que, de acuerdo con los datos de la experiencia, el desarrollo territorial no tiene un modelo de referencia. No es la ejecución de acciones integralmente planificadas que respondan a un modelo ideal o racional. Tampoco es el resultado de una estrategia para acumular riqueza y crear bienestar a costa de otros territorios. El desarrollo no se plantea como un juego de “suma cero”, donde lo que unos territorios ganan, otros lo perderían proporcionalmente. Aunque sí se reconoce que los territorios “pasivos”, esto es sin iniciativas endógenas, tienden a perder, al verse perjudicados por la iniciativa de territorios competidores. En todo caso, es cierto que hay “regiones que ganan” pero no es tan cierto que haya “regiones que pierdan” al ganar aquellas.

Otra dimensión relevante de las políticas de desarrollo territorial es que, a menudo, trascienden la esfera nacional o estatal en cuanto a sus objetivos y sus actuaciones. Así, la cooperación regional transfronteriza, entre regiones o ciudades localizadas en diferentes estados, motivadas por un interés común y por complementariedades territoriales (económicas, culturales, etc.) se ha incrementado de forma notable en los últimos tiempos, como un espacio de escala imposible de aprehender en términos físico-



espaciales, que resulta de relaciones favorables en un marco de interacciones eminentemente externas.

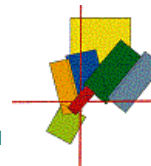
Algunas regiones encuentran espacios de desarrollo transnacionales, que resultan mucho más idóneos en la medida que evitan algunas de las restricciones nacionales. Existen muchas iniciativas locales que, partiendo de los intereses de un territorio, hallan en un ámbito territorial fuera de fronteras, el espacio complementario para valorizar sus propios recursos.

En muchas reflexiones sobre el desarrollo territorial se reconoce que quizás, su principal valor, o el motor que lo activa, es la cooperación entre actores para realizar fines comunes. Pero la cooperación o la asociación no es lo que activa el desarrollo territorial, y no es la explicación última del éxito de las experiencias o iniciativas de desarrollo territorial. La cooperación en el desarrollo territorial no es una solidaridad explícita de individuos y organizaciones motivados o con el deseo de poner en valor sus recursos humanos, físicos y financieros para compartir el futuro.

La cooperación tiene un sentido mucho más pragmático y es una respuesta racional a la propia lógica de cada uno de los actores. Dicho de otra manera, en determinado momento, los actores perciben que, para desarrollar de forma más completa su propia estrategia, es necesario cooperar y poner en común, con otros actores, las propuestas y acciones. Pero no existe una motivación preexistente para cooperar, sino más bien todo lo contrario.

La hipótesis más razonable es pensar que existen diferentes estrategias territoriales, explícitas en algunos casos, implícitas en otros que, en determinadas circunstancias, pueden cooperar en aras de la calidad y cohesión del territorio, en la medida que estos objetivos son percibidos por estos actores, como de interés común.

La cooperación debe ser analizada en función de un conjunto de factores que la explican o que le dan sentido. Así, en aquellos territorios que padecen una situación de declive o crisis territorial,

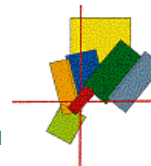


donde los actores adoptan actitudes pasivas y tradicionales, el establecimiento y desarrollo de procesos de cooperación, aparece como bastante improbable. En estos casos, cualquier iniciativa de desarrollo se produce a partir de un liderazgo fuerte de un actor, en general de naturaleza institucional y, en muchos casos, externo a la localidad.

Por el contrario, en aquellos territorios de estructura socio-económica más compleja y que viven procesos de cambio y transformación, aplicando innovaciones productivas e institucionales, la cooperación es más madura, aparece como una necesidad percibida por los diferentes actores, conscientes de que para gestionar un proceso de estas características, se imponen las relaciones de intercambio, de colaboración y de complementariedad.

En todo caso, parece cierto que la cooperación es un proceso de aprendizaje entre los actores, que se debe disponer de los instrumentos y medios idóneos para gestionar la cooperación a largo plazo, de una forma persistente, trascendiendo así la cooperación coyuntural, que se produce frente a circunstancias puntuales de amenaza o peligro para un territorio en particular.

En sus distintas experiencias frente a iniciativas de desarrollo territorial, Fernando Barreiro encuentra que la cooperación “se plantea hoy como un desafío, tanto en el interior de las organizaciones como entre las organizaciones. La calidad de las organizaciones y sus ventajas dependen en gran medida que puedan ser organizaciones con capacidad de cooperación. Estos dos objetivos tienen que ir en paralelo. Hoy día, son las empresas más innovadoras y competitivas las que establecen organigramas apoyados en la cooperación más que en las jerarquías. Sin embargo, otras organizaciones contemplan fuertes dificultades para establecer mecanismos internos de cooperación. Es el caso de la mayoría de administraciones públicas, incluyendo las instituciones públicas territoriales, que arrastran organizaciones poco dotadas para la



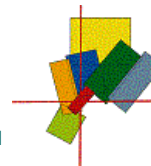
cooperación, con estructuras rígidas y con complejas relaciones internas de poder”⁴.

La cooperación y la asociación responden a un proceso de maduración de las iniciativas endógenas de desarrollo, a una trayectoria progresiva de organización colectiva para alcanzar metas comunes en el territorio. El problema aparece cuando se trata de compartir objetivos que no responden a intereses directos o inmediatos de los actores, sino a metas a largo plazo, y que exigen un esfuerzo más allá de lo cotidiano. Es aquí donde se genera un proceso diferente de cooperación, es decir, de **cooperación estratégica**. Pero este tipo de esfuerzo es más bien excepcional y raro y, en general, responde a la existencia de un fuerte liderazgo de alguna o algunas de las organizaciones de incidencia territorial.

Se puede postular la existencia de una geografía de la cooperación y de las redes, variable en función de los ámbitos y sectores de acción. Lo que sí se admite como condición permanente es que la cooperación conlleva un **aprendizaje** de los que cooperan. En general, los individuos y las organizaciones están poco acostumbrados a cooperar y a compartir las actividades y los resultados. No se trata de un don que algunos poseen. Las relaciones de confianza se crean y la confianza se acumula en tanto que capital social, recurso básico para el establecimiento de relaciones de colaboración.

En este punto, Boisier (Op. Cit.) plantea que “la cuestión es que el aprendizaje colectivo así como otras formas de asociatividad requiere de una fuerte dosis de **capital social**, en los términos en que ahora se entiende este concepto, vale decir, redes de cooperación permanentes o no, basadas en la confianza interpersonal, capaces de operar en contextos de reciprocidad, más allá de relaciones familiares o amicales y orientadas a la consecución de fines legítimos. No siempre los territorios en los cuales el aprendizaje

• _____
⁴ Barreiro, Fernando (2001). A propósito del desarrollo local. Colección de Documentos, Biblioteca de Ideas. Instituto Internacional de Gobernabilidad, España.



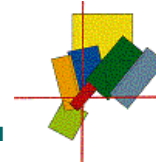
colectivo de las firmas es más necesario cuentan con un adecuado stock de capital social”.

El desarrollo territorial necesita nuevas pautas de comportamientos de los actores, sean estos públicos, privados o asociativos, en el sentido que las prácticas de cooperación y de interacción entre las organizaciones, es un factor central para el éxito de un desarrollo territorial renovado.

En el modelo actual, aunque con notables variaciones, según los contextos territoriales, la interacción entre los actores y la cooperación persistente, no ha sido un factor impulsado de forma sistemática. Hacemos referencia al factor de la cooperación en la medida que, el enfoque propuesto exige un impulso mucho mayor a la interacción y a las redes de colaboración, dado que la naturaleza de los nuevos fenómenos de cambios sociales, económicos y territoriales, no podrán ser abordados por organizaciones aisladas, sino que deberán establecerse nuevas fórmulas sistemáticas y persistentes de interacción social.

Es posible afirmar, sin ánimo de utilizar una sola dimensión del problema, que las regiones o zonas más desarrolladas, lo han sido en tanto que sus actores han tenido mayor predisposición a cooperar en aras de objetivos comunes y, en sentido contrario, las zonas de menor desarrollo, algo deben de su atraso a la escasa predisposición a cooperar por parte de sus organizaciones e instituciones. En cierta forma, la capacidad de cooperación es, en sí misma, un factor de desarrollo, de la misma manera que lo es el capital físico, la preparación de la gente, los recursos naturales o la solidez de las instituciones.

En una perspectiva de desarrollo territorial, es necesario fomentar la interacción social en todos aquellos ámbitos en los cuales las empresas privadas no encuentran soluciones de mercado ni el sector público soluciones en el marco de sus políticas institucionales. Es decir, aquellos ámbitos donde se están generando nuevos problemas (desempleo, exclusión social, medio ambiente...) que, para



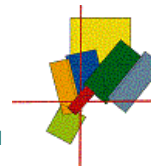
abordarlos, se necesita asumir nuevos procedimientos de interacción social, es decir, donde es necesario acumular relaciones de cooperación.

Lo importante a subrayar en este enfoque de desarrollo territorial, es que las “capacidades regionales y locales para el desarrollo” surgen del aprendizaje nacido de la interacción social y de la acumulación de formas de interacción social. No son el fruto de la capacidad de cada actor, sino de las capacidades generadas en las redes de cooperación.

Pero la experiencia enseña que los procesos de desarrollo territorial no evolucionan desde una cooperación sólida, pasando por la identificación de objetivos que, a su vez, definen todos los proyectos que contribuyan a alcanzarlos, como una suerte de relación mecánica entre diagnóstico-plan-proyecto. Lo que sucede, es que cada territorio no tiene una trayectoria lógica de desarrollo, sino que éste se va generando y construyendo a partir de trayectorias propias.

Las compulsivas definiciones de modelos o escenarios de desarrollo territorial, para dotar a los territorios de una visión, y perfilar mejor la vocación territorial, han buscado plasmar una cultura planificadora más preocupada por el diseño del modelo, que por su aplicabilidad, introduciendo dosis de racionalismo y reduccionismo que han ocasionado no pocos problemas a la concepción del desarrollo como un proceso de construcción de la realidad.

Hoy en día las teorías de la planificación estratégica territorial contemplan una mayor sofisticación metodológica, que en el fondo, parten del mismo supuesto: aunque los planes estratégicos reconocen la necesidad de adoptar enfoques y métodos flexibles, adaptados a la complejidad de un territorio plural y conflictivo, en los hechos, estos planes, debido a su vocación totalizadora, es decir, de encerrar o abarcar el impulso al desarrollo territorial en un plan, provocan una formalización excesiva, que deja escaso o ningún margen para procesos más dinámicos, difíciles de regular o de gestionar a través de la planificación lineal.



Es cada vez más difícil pensar que el desarrollo territorial puede ser formalizado en un plan, elaborado en un momento determinado, y con la decisión de ponerlo en marcha y ejecutarlo posteriormente. Es evidente que se puede elaborar un plan, en algunos casos con participación amplia de la gente, pero ello no supone que ese plan se ejecute tal como se había elaborado, sino que más bien, la experiencia lo demuestra, en la mayoría de los casos, esto no ocurre.

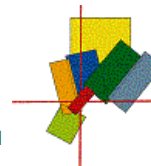
El análisis territorial y, sobre todo, la observación de las dinámicas territoriales, sujeta a permanentes cambios, no puede ser aprehendido a través de fórmulas más o menos simplificadas de análisis DOFA, que tienden al reduccionismo y a una modelización excesiva de procesos complejos.

Pero lo que hay que subrayar es que para los planificadores, el “diagnóstico”, una vez elaborado y adoptado, no resulta fácil de modificar, aunque constatemos, en la práctica, que los cambios territoriales continuos, cuestionen, en un corto lapso, el análisis superpuesto.

Si a lo anterior agregamos el hecho de una supuesta legitimación del plan por la participación social, resulta una doble instrumentalización: el plan como una foto estática y la participación como un registro formal que, en todo caso, son los elementos centrales del pre-modelo, con los que finalmente se supone un proceso “estratégico”. Aquí, se plantea la vieja cuestión si la participación y la cooperación son un medio o un fin.

El desarrollo contiene efectivamente, planes y proyectos en su seno, pero tiene otra dimensión más amplia, de naturaleza no formalizada y abierta a circunstancias que no pueden ser acotadas en un plan.

El desarrollo territorial, en tanto que proceso orientado por sus actores, es una acción de transformación del territorio en una determinada dirección, y esto es un proceso permanente, no un



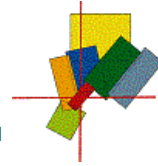
proceso con una meta final de desarrollo. Aquí surge un enfoque diferente de articulación de conocimientos y acciones.

Los conocimientos se generan, en gran medida, a partir de la experiencia de los diferentes actores. No es un conocimiento de uso exclusivamente académico, sino que se trata del aprendizaje colectivo, basado en interacciones de la gente entre sí y con su entorno complejo. La posibilidad de que los actores identifiquen, conozcan, asimilen y estén dispuestos a abordar los problemas y potenciales del territorio en el que operan, es un aspecto de primera importancia para este análisis.

Pero el conocimiento y la cooperación para hacer de todo y llegar a lo mismo, constituyen un contrasentido del mismo desarrollo. Se trata más bien de un **saber estratégico –saber conocer/saber interactuar- para innovar y generar evidentes transformaciones territoriales.**

En este sentido Boisier cita la noción de “medio innovador” o entorno territorial que, según Antonio Vázquez-Barquero (1999), tiene tres características: a] en primer lugar, hace referencia a un territorio sin fronteras precisas pero que forma una unidad que es el lugar en que los actores se organizan, utilizan los recursos materiales e inmateriales y producen e intercambian bienes, servicios y comunicaciones; b] los actores locales forman, además, una red a través de relaciones y contactos, con lo que se establecen los vínculos de cooperación e interdependencia; c] un entorno local contiene, por último, procesos de aprendizaje colectivo, que le permiten responder a los cambios del entorno a través de la movilidad del trabajo en el mercado local, los intercambios de tecnología de producto, proceso, organización y comercialización, la provisión de servicios especializados, los flujos de información de todo tipo o las estrategias de los actores.

La tecnología y el cambio tecnológico son reconocidos ahora como los motores principales en los cambios en el patrón territorial del desarrollo; por ejemplo, el auge y caída de nuevos productos y

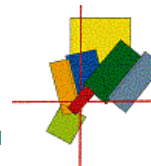


procesos productivos se da en los territorios y depende, en gran medida, de las capacidades territoriales para tipos específicos de innovación.

Por otra parte, el desarrollo territorial se plasma en la emergencia y realización de multiplicidad de iniciativas de desarrollo en el territorio. Iniciativas que, por su propia naturaleza, no pueden, ni deben, planificarse y ser parte de un plan previamente establecido con vocación de dirigir el desarrollo del territorio. A ello debe agregarse que los acuerdos, la interacción social, la asociación entre actores, es un proceso dinámico, con avances y retrocesos, difícil de gestionar de manera planificada y que requiere otras modalidades más abiertas y flexibles.

Como advierte Fernando Barreiro (Op. Cit.), bajo esta línea argumental, “puede mencionarse el fracaso de la búsqueda de generalizaciones útiles sobre el desarrollo territorial. En la medida que los éxitos observados tienden a ser explicados por factores particulares, sean de naturaleza institucional, histórica o geográfica, no hay verdaderas lecciones útiles que puedan ser aprovechadas. Nuestra reflexión, en cuanto a los factores de éxito del desarrollo territorial, se apoya en las condiciones previas y de origen, que están ligadas a acontecimientos particulares, difícilmente generalizables o transferibles”.

Finalmente, Boisier también deja planteada una posición intelectual sincera, al postular unas razones originarias acerca de las circunstancias que tienen que ver con el desarrollo territorial, pues en su concepto “si se desea promover un desarrollo regional bien entendido, es decir, **que beneficie efectivamente a las personas humanas**, como individuos y como grupos, y que al mismo tiempo se ajuste a **fortalecer la diversidad en el territorio en el marco de la unidad nacional**, habrá que ‘crear’ un conocimiento (ambiciosamente, un paradigma) científico acerca de la causalidad de los procesos de cambio social en el territorio y también **habrá que inventar procedimientos que hagan de la propia comunidad territorial el agente endógeno de cambio**, capaz de formular una



propuesta a tono con el mundo actual y capaz de ejecutarla. Se trata, como se ha dicho tantas veces, de **crear un sujeto colectivo regional**. No es menor el desafío”.

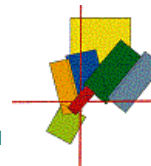
3.4 Los retos del desarrollo territorial en Antioquia

Se hace especial atención a los documentos producidos por el Plan Estratégico de Antioquia, PLANEA⁵, por ser la fuente de información generada por un grupo de expertos desde distintas áreas del conocimiento, aplicando investigaciones sectoriales e integrales, que van desde los diagnósticos, los estados del arte, la sistematización, el análisis y las formulaciones propositivas.

Es de necesaria inclusión en una propuesta de esta naturaleza, el tratamiento asumido por los consultores y asesores del PLANEA, al tema de la globalización y los efectos sobre el territorio, con incidencia protagónica en el actual modelo de desarrollo. Su estrategia y sostenibilidad se basa en *Creación de Conocimiento*, y la productividad depende de la *Capacidad de Innovación* de los procesos económicos y sociales, como resultado de la aplicación permanente de *Ciencia y Tecnología*. En este orden de ideas se pueden enumerar algunas características esenciales, que determinan la lógica de localización de actividades en el territorio: innovación tecnológica, especialización flexible, reducción del tamaño de las empresas, descentralización de la actividad productiva, y demanda de servicios de avanzada.

En este sentido el desarrollo regional debe entenderse como el resultado de procesos políticos de toma de decisiones, y no como una dinámica complementaria a la globalización, que se genera espontáneamente producto del libre juego de las fuerzas del mercado.

• _____
⁵ Plan Estratégico de Antioquia. PLANEA. (2001). Documento: "Hacia un nuevo modelo de ocupación territorial", Zoraida Gaviria y otros.



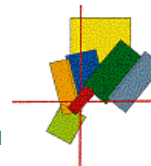
En resumidas cuentas este Plan Estratégico procura asumir directamente las problemáticas que inciden sobre el desarrollo territorial, incorporando los diferentes ámbitos, actores, agremiaciones, para construir la Visión del Plan: “En el 2020 Antioquia será la Mejor Esquina de América. Justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”.

Las líneas estratégicas del Plan se plantean a partir de la inserción de las políticas nacionales concentradas hacia las regiones, ya no desde una perspectiva sectorial, sino desde los factores particulares que dinamizan cada territorio. También se hace referencia a la implementación de las políticas regionales, en tanto deben orientarse hacia perspectivas estratégicas de desarrollo endógeno. Es así como el Plan se perfila a darle solución a las problemáticas y obstáculos del desarrollo, teniendo en cuenta la mediación nacional y la inserción mundial.

Para ello ha planteado las siguientes líneas estratégicas:

- Promover el cambio para un desarrollo humano equitativo y sostenible.
- Integrar y articular territorialmente a Antioquia.
- Reconstruir el tejido social antioqueño.
- Revitalizar la economía antioqueña.

Es de especial interés por parte del grupo consultor del Plan, darle un tratamiento pormenorizado a los efectos del hecho más trascendental de la modernidad, la modernización, y de todas aquellas sociedades que incorporaron niveles avanzados de industrialización, como son las aglomeraciones urbanas y el acelerado crecimiento de las ciudades, por ser un nivel intermedio y punto de partida hacia la metropolización y la formación de grandes sistemas urbanos o megalópolis como ciudad de México, New York, Singapur, entre otras ciudades de esta magnitud y tamaño.



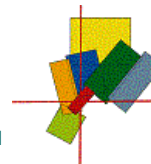
Para el caso de Antioquia como región y nodo integrado a un sistema de intercambios y flujos, de un sistema de ciudades conformado por Barranquilla, Medellín, Bogotá y Cali, su desarrollo se ha concentrado desde el momento mismo del proceso de configuración como región, en el centro del departamento, alcanzando un nivel de jerarquía, en el sistema urbano conformado por Medellín y los demás municipios que integran el Area Metropolitana, que funciona como un epicentro, es decir, una ciudad que establece dinámicas con un sistema urbano, donde se concentra el 72.6% de la población del departamento, además de las actividades productivas y de servicios.

Una síntesis del estado en que se encuentra Antioquia desde el punto de vista de un diagnóstico, un análisis y una formulación a través de este Plan, la podemos ver a continuación, haciendo referencia a los planteamientos centrales del mismo, los que pueden considerarse como textos literales existentes en los documentos originales.

El desarrollo de Antioquia se ha fundamentado en una economía urbano industrial poco diversificada, con muy débil articulación a mercados externos e internos, enclavada en una geografía con restricciones para la comunicación y con una infraestructura precaria, dando lugar a una crisis de sus estructuras productivas que tiende a profundizarse, crisis que requiere del impulso de iniciativas en el campo de la diversificación industrial y de servicios, en el repunte de la pequeña y mediana industria, en investigación y modernización tecnológica.

Problemas críticos y síntesis del actual modelo de ocupación territorial

El aislamiento de Antioquia se caracteriza, de un lado, por la deficiente vinculación a los mercados externos, resultante del modelo de desarrollo orientado hacia el mercado interno, y de otro, por la débil integración de su territorio originada en la excesiva concentración del desarrollo en la región central.



La troncal del Magdalena y el Túnel de la Línea, proyectos actualmente en marcha, modifican de manera substancial la dirección de los flujos nacionales, dejando el territorio de Antioquia al margen, lo cual la coloca en posición de desventaja, situación que en el contexto de la globalización le genera serias limitaciones para alcanzar la competitividad del sistema productivo regional.

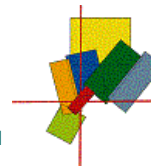
De otra parte, la primacía que tuvo Medellín en virtud de las ventajas que le ofrecía el modelo nacional de sustitución de importaciones, le permitió a Antioquia tener una representatividad y fácil liderazgo en las esferas de decisión nacional. Esta situación cambia en la actualidad debido a las características del nuevo modelo de desarrollo, en el cual las alianzas estratégicas entre regiones, la participación en las decisiones nacionales, las asociaciones público – privadas, las gestiones internacionales para el posicionamiento de la región y colocación de sus productos en los mercados, y la movilización colectiva de la sociedad regional, requieren de nuevas y novedosas formas de gestión y concertación como factor clave para el desarrollo regional.

Objetivos y estrategias para la construcción de un nuevo modelo de ocupación territorial

- Integración y articulación territorial
- Desarrollo competitivo con equidad territorial
- Uso y ocupación racional y sostenible del territorio

Avance de propuesta para un nuevo modelo de ocupación de Antioquia

Desde la dimensión de ordenamiento se propone un modelo de ocupación territorial entendido como la representación general o imagen objetivo de la forma de ocupación deseable del territorio, en concordancia con la Visión de Antioquia al 2.020 adoptada por el PLANEA.



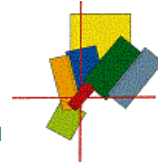
Para efectos de la construcción de un modelo de ocupación territorial para Antioquia se seleccionaron cuatro variables determinantes en la configuración de las formas de ocupación del territorio. Ellas son: la localización de los factores del desarrollo en el medio natural, la configuración del sistema urbano, los vínculos y la posición en los flujos nacionales e internacionales.

Hoy por hoy, en el marco de los acelerados procesos de globalización, dicho aislamiento constituye una grave amenaza para el desarrollo del departamento, por lo cual éste se convierte en uno de sus desafíos más importantes hacia el futuro: cómo insertarse adecuadamente en la red de flujos nacionales e internacionales.

Antioquia como nodo principal de una red de flujos nacionales e internacionales

Desde la Visión se define a Antioquia como “la mejor esquina de América” por su estratégica localización geográfica, que comparte con el departamento del Chocó en la parte más angosta del país, para comunicar el Océano Atlántico con el Océano Pacífico; y por su condición de “bisagra” de articulación territorial intercontinental, en el eje norte - sur.

Lo anterior supondría aprovechar al máximo las potencialidades que ofrece el Golfo de Urabá en el contexto de la Gran Cuenca del Caribe y de su articulación al sistema de puertos nacionales; así como la ubicación de Puerto Berrío en el corredor del Río Magdalena, hacia donde se están dirigiendo los principales flujos nacionales, que utilizan este corredor natural para su salida a los puertos, y el eje Pintada-Bolombolo, que se perfila como puerta de entrada y transferencia, del corredor urbano del occidente colombiano y del sur del continente. En este sentido, Antioquia tiene posibilidades para consolidarse como un nodo importante en los flujos nacionales e internacionales, siempre y cuando logre crear las condiciones para aprovechar esta ventaja natural.



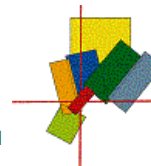
Antioquia como punto de paso en una red de flujos que conectan nodos principales

En esta opción, los principales flujos nacionales no cruzan de manera directa el territorio de Antioquia. Todo el esfuerzo se centra en garantizar los enlaces de sus centros de producción con las troncales y ejes de comunicación nacionales.

Hacia un nuevo modelo territorial de ocupación

- Antioquia conectada con el continente y los mercados mundiales aprovechando las ventajas de localización del golfo de Urabá
- Conjuntos urbanos de frontera articulados con las dinámicas económicas y sistemas urbanos supraregionales y nacionales.
- Grandes ríos aprovechados como ejes de integración y comunicación y como soporte a nuevas actividades económicas.
- Subregiones económicamente dinámicas a partir de la explotación sostenible, moderna y competitiva de sus potencialidades diferenciales.
- Unas ciudades intermedias generadas por nuevas dinámicas económicas que contribuyen a articular los otros componentes de la red de centros urbanos.

El gran reto está, por tanto, en el papel que la región central antioqueña pueda jugar con una estructura productiva consolidada, que sea capaz de propiciar y complementar las dinámicas territoriales de las subregiones fronterizas del departamento, sin que éstas queden relegadas a un dominio extractivo y a la fragmentación de sus espacios frente al de por sí fragmentado epicentro regional.



4. LA INVESTIGACIÓN, EL ANÁLISIS, LA PEDAGOGÍA TERRITORIAL

Memoria explicativa de los planos territoriales estratégicos Un método experimental

La pedagogía del plano territorial⁶ es una propuesta de construcción-representación de un proceso educativo que está inspirado en la relación recíproca, permanente y continua entre *conocimientos y experiencias*, un circuito que relaciona e integra *saberes ambientales territoriales y haceres ambientales territoriales*.

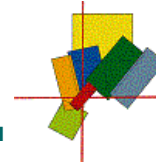
Es una pedagogía pensada, diseñada, aplicada y actuada para asumir el trabajo de campo como fuente primaria de experiencia y conocimiento territorial⁷. Se ha desarrollado como proceso de construcción, combinando varios niveles creativos de trabajo:

- * Retoma y asume argumentos ya existentes como patrimonio heredado
- * Trabaja en su restitución, en su contrastación fáctica
- * Avanza en el registro y percepción de nuevos datos
- * Resignifica los cambios de relación, de situación y de contenido de los objetos y los hechos
- * Representa lo aprendido en nuevos planos o modifica su disposición
- * Produce en el territorio y el paisaje una memoria como referente de identidad

La innovación hacia el Plano Territorial Estratégico es uno de sus fundamentos más versátiles. Se trata de un artificio cultural que

• _____
⁶ ESCOBAR R, Iván. (2001). La pedagogía del plano territorial. En: "La ciudad de lo informe. Sin orden, sin tipo, sin límites". Patiño A., Bibiana. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Trabajo de grado dirigido por Iván Escobar R. y apoyado en los desarrollos de la investigación y la pedagogía territorial del Colectivo Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje.

⁷ El conocimiento territorial basado en la experiencia del trabajo de campo, es un medio de análisis esencial del método experimental de estudios territoriales.

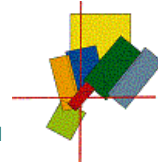


permite representar las dinámicas, las estructuras, las relaciones y situaciones territoriales y paisajísticas que prueben ser visibles y de interés para el lector de la realidad como proceso de construcción social. Provee de significación al lugar de estudio y análisis en el universo o sistema territorial en que está integrado, le confiere una posición, lo orienta, lo ubica, lo dimensiona. Cuando el lugar es parte y hace parte de un sistema de relaciones ambientales, adquiere sentido como hecho esencialmente territorial, posee cualidades, riquezas y patrimonios que obran como fuente inspiradora de finalidades éticas, o políticas de conservación, protección, restauración, intervención y mejoramiento ambiental de la vida.

El plano territorial asume tanto la unicidad del tiempo y del espacio, como su fragmentación y dispersión, instalando un hacer formativo que trabaja con el todo territorial y con las partes, en su doble condición de poseer cualidades diferenciales por sí mismas y/o por su relación en el conjunto. Este procedimiento metodológico es la construcción concreta y simbólica de territorio y paisaje como lo que son: sistemas complejos de relaciones, jerarquizados, con órdenes, con disposiciones determinadas. Capitalizamos de este modo uno de los avances más importantes que se desataron con el desarrollo de las ciencias ambientales y territoriales: considerar lo sistémico, lo jerárquico, lo integral, como estructuración ambiental del mundo como organismo vivo, activo, dinámico.

Es la naturaleza integral del territorio, asumida y representada en el plano, lo que explica la conveniencia investigativa y pedagógica, de hacer la experiencia territorial a escala del universo ambiental, para entender la significación, diferenciación y reciprocidad de la magnitud de lo local y lo regional, para tener otros referentes con que comprender la dimensión y profundidad espacio-temporal del territorio y el paisaje que se ha tomado en consideración.

En el desarrollo de nuestros proyectos de trabajo muchos se preguntan por qué asumimos y conectamos de manera tan resuelta el trabajo experimental de “un” territorio con el de “otros” territorios. Parte de la respuesta es que las intervenciones ambientales que se

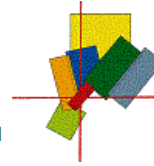


decidan formular o aplicar a cualquier escala, deben ser esencialmente territoriales, es decir, no ser acciones aisladas, marginales, accidentales, descontextualizadas, pues obrarían en detrimento de las posibilidades instauradas por las perspectivas de trabajo ambiental, que como accionar estratégico han podido demostrar que el todo se modifica cuando se afecta una de sus partes. Esta es una lección ecológica derivada del funcionamiento de los ciclos de los elementos químicos en la naturaleza y del dinamismo de los niveles de la cadena trófica.

Cuando se está en un punto cualquiera del plano, se está en ese y en cualquier otro punto, pues la memoria territorial que contiene y lo contiene, y la significación territorial que ha adquirido y posee, son como genomas que varían de escala, de dimensión, de profundidad, respecto a otros puntos situados también en el mismo universo del tiempo y el espacio. En el plano territorial los puntos locales también son universales, en él se concibe lo local como parte de una universalidad más compleja que el punto mismo, aunque éste imprime, a su escala, lo que le corresponde como parte del carácter del sistema completo.

En la pedagogía territorial trabajamos los planos como una vuelta a los orígenes en la didáctica del medio ambiente, donde el enlace de puntos configura líneas y éstas a su vez con otras configuran planos, y a medida que se van incorporando ingredientes los planos adquieren múltiples dimensiones. Nuestros planos son como territorios y paisajes fractales.

La pedagogía del plano territorial es una construcción-representación de pautas y sentidos de orientación y de singularidad de las imágenes y paisajes territoriales que la percepción ambiental registra, pondera, valora. Es un lenguaje de meridianos, coordenadas, como perspectivas de trabajo, aproximaciones a los rastros, las marcas, las huellas digitales del territorio y el paisaje. Lenguajes para aprender a leer y a escribir con la evidencia empírica, para formar sensores de los referentes que la realidad transmite, para desarrollar destrezas y habilidades de mapeo y

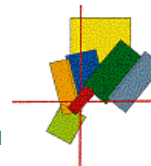


representación. Es una pedagogía para captar lo trasescénico, lo deducible, la tendencia, es capacidad de trabajar no sólo con el hecho cumplido, sino también, entender y anticipar el devenir mundo.

En la pedagogía del universo como referente de vida y de diversidad ambiental, el plano es una simulación cartesiana del territorio y el paisaje, donde líneas sucesivas y continuas atan puntos angulares o fronterizos configurando escalonamientos ecológicos, donde las diversidades se hibridan y separan, cohesionan y rivalizan, es un plano dispuesto en sentidos recíprocos, donde lo “uno” y lo “otro” existen y se explican mutuamente.

Los planos territoriales se operan tendiendo una red o malla de recorridos de terreno, geográficos, entrelazando los puntos más dinámicos, como puntos de intercambio de movimientos contrarios, o como puntos de ordenamiento de procesos territoriales consolidados, como nodos de transferencias, de flujos, de moviidades, de intersecciones, como cruces donde las señales de identificación que emite la imagen-audio-tacto se hacen más visibles, más sonoras, más sensitivas, posibilitan su percepción ambiental, su lectura, su nombramiento como objeto-artefacto, como parte esencial del territorio y el paisaje como artificio cultural.

La pedagogía de los planos territoriales es un juego, un laboratorio, un observatorio in-situ, en el sitio y con el sitio, que entreteje una malla sostenida por encuentros, encrucijadas, empalmes, confluencias, ángulos, esquinas, cruceros, concurrencias, nudos, cortes, bifurcaciones, como un complejo sistema de relaciones territoriales que al ponerse en movimiento también da lugar a dinámicas contrarias, a rupturas, conflictos, rivalidades, disfunciones, desencuentros, discontinuidades. “Los planos territoriales son plomadas a tierra que como rizomas hacen pender sus hilos de la bóveda cósmica... polos a tierra no exentos de ilusiones, es como soñar despiertos” (apuntes de campo)

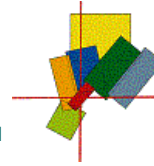


Los planos territoriales son como una puesta en escena de libretos, partituras, guiones y actores que instalan una obra vivencial, cognoscitiva, por la experiencia directa, que arman cuadros, escenas e imágenes representativas, que expresan la personalidad y el carácter íntimo de cada lugar en universos compartidos. El plano se instala en campo como un faro o punto de mira que ilumina la visión unidireccional y circular en diferentes perspectivas, como desde una atalaya que al desplazar la mirada solapa las exploraciones, los rastreos, los registros, para construir con sus elementos, conjuntos de mayor valor agregado y complejidad, productos imaginarios de la interacción y no de la suma.

En la pedagogía del plano territorial los puntos de mira como puntos de percepción ambiental, son ventanas visores que tienen no sólo la propiedad de profundizar la observación hasta donde la vista alcance, sino también, de acotarla hasta donde el lector lo necesite. Las dimensiones de la imagen, su profundidad y sus eficacias paisajísticas son potestad tanto de los grados de contrastación ambiental del territorio, como de la intencionalidad del observador que tiene la actitud cultivada de privilegiar unos datos a otros y de colocarlos en un patrón de valores, de atributos, de funciones. Es como se dice popularmente: “Una cebra puede ser un animal negro con rayas blancas o un animal blanco con rayas negras”.

La pedagogía territorial es un hacer experimental que está en proceso de investigación y producción social, presenta avances significativos dentro de los proyectos que hemos emprendido, ya son un sistema de referencia probado en su eficacia técnica y cultural para el trabajo de campo, para un aprovechamiento intenso de la experiencia empírica, para trabajar con datos tomados de la realidad, para desarrollar análisis de la complejidad de relaciones territoriales, para superar el analfabetismo territorial, para construir socialmente una nueva cultura del territorio, que puede estar inspirada en él mismo o en otros universos posibles o deseados.

Los avances de la pedagogía territorial están expresados en fragmentos del plano con sus respectivos textos escritos y gráficos a

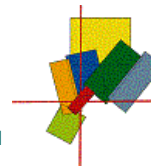


manera de memoria explicativa. Presentamos algunos ejemplos de este camino recorrido, no sin antes aclarar que en ellos hacemos énfasis en la Región Central antioqueña por ser la escala en que impartiríamos esta investigación y que más hemos trabajado, avanzando en el “centro” desde el “centro”, hacia y en los cuatro-4 puntos cardinales del sistema territorial regional, en que a su vez se presenta la necesidad de reinventar el “centro”, y el “afuera” sucesiva y recíprocamente, hasta donde el trabajo de campo y la investigación avance.

- * Planos síntesis: pedagogía de la RELACIÓN territorial de los planos regionales
- * Fragmento uno-1: plano del CENTRO TERRITORIAL del sistema regional antioqueño
- * Fragmento dos-2: plano OCCIDENTE TERRITORIAL del sistema regional antioqueño
- * Fragmento tres-3: plano SUR-SUROESTE TERRITORIAL del sistema regional antioqueño
- * Fragmento cuatro-4: plano NORTE TERRITORIAL del sistema regional antioqueño

- **Pedagogía de la relación territorial de la síntesis de los planos regionales**

Con este esquema - síntesis de los planos territoriales se propone representar las diferentes escalas territoriales con sus respectivas internalidades y externalidades que expresan las integraciones, continuidades y rupturas entre los escenarios de política territorial, como actuaciones que aspiran incidir e intervenir en el destino estratégico de la región antioqueña: el primer plano es el territorio de Medellín, escenario del POT 2000 – 2009; el segundo plano es el territorio del Valle de Aburrá, escenario del Plan Estratégico de Medellín y el Valle de Aburrá 2015; el tercer plano es el territorio de la región antioqueña, escenario del Plan Estratégico de Antioquia 2020 y el cuarto plano es el territorio del Suroccidente Colombiano,



el escenario de la mejor esquina de América (**véase figura de la página siguiente**).

Estos Programas Estratégicos tienen más un carácter físico espacial que territorial, pues la relación que establece con estos escenarios y sobre todo con las diferentes formas de integración de estas escalas las conciben como compartimentos separados por “rayas” del mapa que aún no han sido restituidas ni experimentados sus nuevos datos y en sus cambios de orientación, posición y contenido dentro del sistema regional, como producto del dominio del centro territorial urbano, del cambio de significación de los mundos urbanos y naturales y de los movimientos poblacionales que ha provocado el conflicto armado.

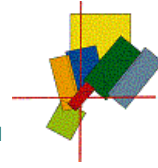
La pérdida de algunas centralidades satélites de menor jerarquía a la de Medellín y el Valle de Aburrá, es una nueva evidencia que dificulta la descentralización y desconcentración de las decisiones y de una modernización más coherente de todo el sistema regional. En nuestro medio la relación centro – borde, internalidades – externalidades, adentro – afuera, cambian con una gran rapidez haciéndose necesario una restitución permanente con base en el análisis territorial de las nuevas evidencias empíricas.

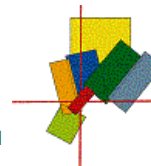
También las nuevas modalidades de urbanización dispersa y difusa que prolongan el dominio de la ciudad a los territorios por fuera de la malla urbana continua de la ciudad edificada, demandan un trabajo de campo que tome en consideración estos nuevos datos territoriales, que modifican a su vez el carácter del entorno y de las fronteras territoriales.

La pedagogía de la relación territorial para una síntesis de los planos regionales, puede ampliarse con una lectura de las diversidades ambientales territoriales y de las toponimias regionales, fundadas éstas en el imaginario colectivo de la sociedad antioqueña de las últimas cuatro o cinco décadas.

Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial





Tómese ahora el esquema-síntesis de la integración regional de los planos territoriales correspondientes a los territorios y fronteras de la jurisdicción de CORANTIOQUIA (**véase esquema de la siguiente página**).

Comencemos a trabajar la pedagogía de las identidades y cualidades ambientales y paisajísticas de los planos territoriales correspondientes a la Corporación, con la complicidad y tras-escena de un esquema de las formaciones ecológicas de Holdridge; vayamos a la composición gráfica de esos planos territoriales para trabajarlos en su fractalidad.

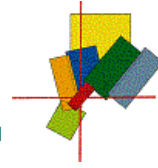
Avancemos hacia las primeras intimidades de estos planos territoriales y preguntémonos, asumiendo sus imágenes, por la investigación, el análisis y la pedagogía territorial que estos planos demandan... utilicemos la técnica especializada del **Poster** que integramos a este documento como referencia **en la página subsiguiente**, pero que podemos detallar en su formato original y estándar... (**véase Poster en tamaño original**). Usemos todas sus posibilidades y expandamos sus opciones didácticas... veamos la pedagogía de estos planos territoriales:

- **Pedagogía del plano del “CENTRO” territorial del sistema regional antioqueño**

Entendemos por “Centro” o significamos como “Centro”, al territorio de las ciudades, el sistema urbano, el entorno y las fronteras territoriales del centro del Valle de Aburrá, un artificio cultural que podemos acotar, aproximar, intuir, en sentido longitudinal al Valle del río Medellín, entre el Ancón Sur en la Estrella – Sabaneta y el Cerro Quitasol al Norte en Bello, y en sentido transversal entre el Cerro del Padre Amaya en el Occidente de Medellín y el planalto de Santa Elena al Oriente. De la construcción de estas líneas continuas y entrelazadas, resulta el “Punto de Origen” del plano territorial, que dará lugar a una red sucesiva de lugares relacionados entre sí de

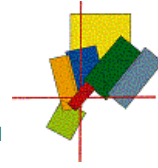
Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

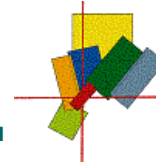
Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial



Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial





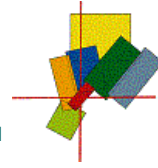
manera jerárquica, un universo “central” que ejerce dominios e imprime ritmos y carácter a los territorios que estando por “fuera” del centro están subordinados a sus dinámicas.

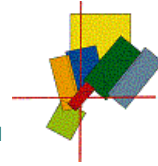
El punto de origen del plano territorial es una manera de representar una región que está pivotando en el eje del centro, produciendo subordinación territorial, desequilibrios, desigualdades, como si la región no tuviera una ciudad con área de influencia positiva con escalonamientos territoriales, no sólo de su jerarquía, sino de los beneficios que da el progreso urbano. Pero “el centro” y “el punto de origen” del plano territorial como el adentro del sistema, también contiene “borde” o “afuera”, porque su territorialidad no es homogénea, sino, que prolonga y reproduce las disfunciones territoriales hacia adentro.

El punto de origen del plano cartesiano del sistema territorial regional, se construye y representa desde y hasta el lugar o referente donde se interceptan y cruzan los flujos y movi­lidades de horizontes territoriales, que como transversalidades y horizontalidades, cortan los planos del Valle de Aburrá; donde se interceptan y cruzan los flujos y movi­lidades de las cuencas visuales de los dos cauces que han actuado como escenarios territoriales principales en la configuración del paisaje urbano, la Santa Elena y la Igua­ná, donde se interceptan y cruzan las topografías mentales de los dos cerros que tutelan el corazón de la ciudad, el Padre Amaya y el Alto de Santa Elena; donde se interceptan y cruzan los flujos y movi­lidades de los “centros” territoriales de profundidad y temporalidad variable que: desde las sociedades mineras y comerciales evolucionan del parque de Bello a las lanzaderas de la torre Coltejer, artefacto – símbolo del dominio de la industria, desde ahí hasta la ciudad de servicios, con el protagonismo territorial del nuevo Centro Administrativo la Alpujarra y el edificio de EPM, y ahora viene la nueva ciudad proyectada sobre el corredor del río Medellín como nuevo referente principal de la imagen ambiental urbana (**véase esquema de la siguiente página**).

Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial





El paisaje urbano, contiene memoria y significación territorial de estas transformaciones y expresa cambios de protagonismo en sus relaciones con el resto del territorio antioqueño, lo que exige un nuevo análisis territorial para comprender la gramática interna de estas situaciones e intuir el devenir ambiental regional y local.

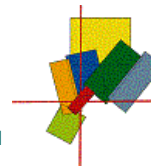
El plano territorial como artefacto pedagógico va hilando desde el punto de origen, la red de ciclos, pulsaciones, texturas y combinaciones contenidas en la memoria – trama del paisaje urbano, va atando las significaciones de las fuerzas que la tensionan, la templan o perforan, va produciendo en el continuo territorial urbano, conduce del centro a los bordes, del adentro hacia fuera, mediante un desplazamiento que puede ser tanto físico como imaginario, un recorrido “paisajero” por planos que se van sucediendo en línea recta, o en líneas onduladas, o en espirales, de la misma forma que se van adaptando al artefacto de la ciudad a la tectónica del lugar...cuando aparece la vialidad, los puntos de encuentro, los barrios, los bordes de la ciudad edificada, todos sus puntos se abren en una sucesión a su vez de primeros planos, de planos con telón de fondo, de planos solapados.

Si se ensimisman en las internalidades – externalidades del punto de origen aparecerían los diferentes niveles de interacción entre las partes del punto, pues como plantea Italo Calvino: el mundo es puntiforme, un punto contiene y es contenido a la vez.

- **Pedagogía del plano OCCIDENTE territorial del sistema regional antioqueño**

El plano territorial al occidente del sistema regional toma en consideración las relaciones entre el territorio occidental del Medellín, del Valle de Aburrá y el cañón del río Cauca.

Se trata de un vecindario que siempre ha tenido un lugar protagónico en las dinámicas ambientales territoriales como quiera que las tierras del río Cauca fueran asiento y escenario de las



primeras actividades humanas del hombre Europeo en el Noroccidente suramericano, que fueron escenario de la búsqueda de los antioqueños del siglo XIX y XX para salir al mar y que hoy se encuentra en un lugar estratégico de los proyectos futuros de la región concebida como mejor esquina de América y escenario propicio para la expansión urbana de la ciudad, la conexión Aburrá – Cauca que hoy se construye vía túnel repotencia el destino de fragmento del plano cartesiano regional (**véase esquema de la siguiente página**).

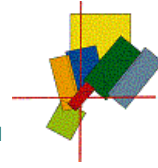
La operación del plano al occidente territorial exige la restitución de los conocimientos existentes y la producción de nuevas explicaciones sobre la memoria y significación territorial de los paisajes de la cuenca de la quebrada la Iguana y su escalonamiento hasta el boquerón de occidente, el paso de montaña que aparece como referente del cambio de escala territorial al iniciarse allí el descenso hacia los paisajes de las vertientes del cañón del río y más propiamente de las cuencas de quebrada Seca y del Aurra en busca del nivel de base en el río Cauca.

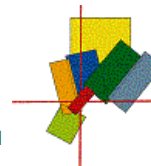
- **Pedagogía del plano SUR-SUROESTE territorial del sistema regional antioqueño**

El plano territorial al sur del Valle de Aburrá y al Suroeste de la región antioqueña, permite recorrer las prolongaciones del sistema urbano a los Valles interandinos y comprende las reciprocidades de paisajes que se han cruzado recíprocamente desde el tiempo en que las migraciones fundaron ciudades y gestaron las actividades productivas que estuvieron en la génesis de la formación de la industria y de los centros urbanos hasta el día de hoy en que aparecen cumpliendo sin la eficacia necesaria funciones como proveedores de alimentos y algunas materias primas industriales.

Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial





Los rastros que persisten de la génesis, la evolución y la dinámica de los paisajes terrestres, permiten que la educación y la investigación obtengan directamente en campo los datos con que explicar los procesos de construcción social del territorio de un fragmento muy protagónico en la formación del plano territorial regional y ayuda a mantener viva la esperanza del progreso, si tomamos en consideración el valor de su patrimonio territorial como factor de riqueza y desarrollo en si mismo.

La pedagogía territorial encuentra en este recorrido los escenarios más propicios para solapar y diferenciar las escalas a las que se expresan los diferentes sistemas territoriales, dependiendo de los puntos de mira de observación del lector al desplazarse por los universos locales (**véase esquema de la siguiente página**).

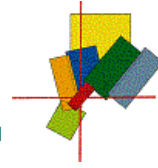
- **Pedagogía del plano NORTE territorial del sistema regional antioqueño**

La pedagogía del plano territorial al norte del Valle de Aburrá y en el Altiplano Norte antioqueño, se construye integrando los trayectos de la imagen ambiental Valle – Montaña de las municipalidades de Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa que más que al Norte están al Nordeste del centro del sistema regional, con los territorios y paisajes del altiplano Norte antioqueño que se eleva como un gran y extenso paso de montaña entre los cañones del río Cauca al Occidente y el río Porce al Oriente, para confundirse en la parte más septentrional con las vertientes súper húmedas orientadas al bajo Cauca.

Se trata de entender las dinámicas más tempranas que incidieron en la formación y modelado de los paisajes territoriales como hechos que estuvieron muy asociados a la apertura de tierra de labor, de fundaciones y caminos, de actividades mineras (**véase esquema de la subsiguiente página**).

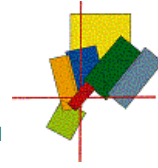
Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

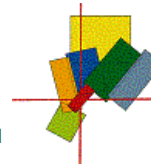
Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial



Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial



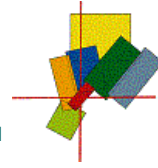


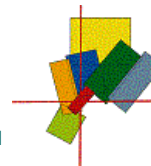
Tomemos ahora el mosaico cartográfico E: 1:100.000 de la región central y asumamos unas primeras diferenciaciones territoriales de estos planos regionales. La observación, la lectura histórica y viva de estas configuraciones territoriales, su recorrido experimental y el análisis del trabajo de campo, el estudio de sus factores estructurantes, permiten una aventura hacia estas diferenciaciones cargadas de dinámicas socio-espaciales... estas diferenciaciones están integradas, relacionadas con otras escalas, juegan en el espacio-tiempo, son contenidas y tienen contenido... (**véase esquema de la siguiente página**).

La investigación, el análisis y la pedagogía territorial que estas regiones demandan, requieren de un avance técnico-cultural que en esta perspectiva metodológica de Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos, hemos denominado como la fase de **Perfiles Territoriales Estratégicos**, fase que constituye el camino propuesto por el Programa de Poblamiento, Impacto y Dinámicas Territoriales.

Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial





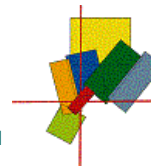
5. LINEAMIENTOS DE PERFILES TERRITORIALES ESTRATÉGICOS

Los *Perfiles Territoriales* representan la segunda fase del proyecto Poblamiento, Impacto y Dinámicas Territoriales de la Corporación, fase orientada al levantamiento y sistematización de los análisis territoriales que propician una mayor sincronía entre gestión y conocimiento estratégico territorial de la jurisdicción.

Los *Perfiles Territoriales* ambientales estratégicos constituyen la posibilidad de desarrollar los análisis de las dinámicas territoriales, que aplican, restituyen y representan las escalas subregionales de la jurisdicción corporativa. Es la manera más propicia de producir y formalizar los espacios operativos de una pedagogía del plano territorial, basada en los procesos de lectura, diferenciación, jerarquización e integración de estas dinámicas asumidas en las realidades, tendencias y prospectivas de los escenarios territoriales estratégicos. Construye el mapeo y la memoria territorial, mediante tecnologías de georeferenciación y tratamiento de información, necesarias para la comprensión del universo, de las situaciones y transformaciones territoriales producidas en estas escalas, y de los factores que lo relacionan, explican, estructuran y lo modelan.

Un perfil es una síntesis de los saberes territoriales desplegados por los avances de las ciencias ambientales y los desarrollos de las investigaciones territoriales, integrados para la producción de una imagen territorial, basada en análisis, trabajo de campo, bases de datos, lenguajes y cruces de información socio-espacial prospectiva, que permiten contar con un conocimiento interactivo de la subregión, priorizar las líneas de investigación en estudios territoriales y socializar estos avances en favor de una construcción de una política pública de desarrollo ambiental territorial

En este sentido, se propone el desarrollo de un mapeo georeferenciado y sustentado en bases de información territorial alfanuméricas y numéricas, que incorporan, además, no solo los



hallazgos de los análisis territoriales, sino también, los indicadores de las dinámicas territoriales presentes en la subregión.

Es de relevancia considerar que se trata de una lectura territorial que permita pensar y actuar sobre escenarios estratégicos, a partir de las posibilidades que ofrece contar con un conocimiento integrado, espaciado y, fundamentalmente, con una significativa socialización y retroalimentación de parte de las comunidades de base territorial: líderes, funcionarios, técnicos y el conjunto de actores académicos, sociales y económicos que están incidiendo sobre el territorio subregional o contribuyendo a su conocimiento y comprensión.

Para esto se plantean los siguientes desarrollos como contenidos necesarios en la implementación de *Perfiles Territoriales* estratégicos:

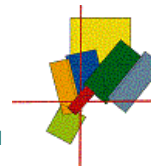
* Lectura y análisis territorial de la subregión para la formulación de un perfil territorial ambiental estratégico:

- Incidencia y protagonismo del territorio en el devenir ambiental subregional

Traduce los factores contemporáneos que ordenan el territorio, le dan significación, contribuyen a su modelamiento en relación con los factores que pueden posibilitar un desarrollo territorial estratégico, como espacio de la política ambiental.

- Complejidad y diversidad ambiental del territorio regional

Para un encuentro con las miradas que desde diversos procesos se establecen sobre la subregión y su articulación regional, para construir una noción lo más integrada y relacionada posible de los estados del arte de los territorios en cuestión, como territorios ambientales estratégicos.



- Diversidad, oportunidad y potencialidad ecogeográfica del territorio subregional
 - De la biótica del territorio subregional
 - De las actividades humanas
 - De los asentamientos humanos como espacios de sostenibilidad
 - De los atributos socioculturales del territorio subregional
- * Diferenciaciones territoriales para la comprensión de las escalas locales y subregionales del perfil territorial

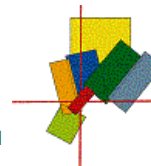
Aplica un análisis de los escenarios territoriales promisorios por el contenido de los atributos que dan lugar a su vocación como potenciales de desarrollo ambiental. Constituye la segunda generación del mapeo, el fundamento espacializado de las investigaciones territoriales que serán de necesaria adopción para la formulación de los análisis de integración territorial, y para la operación de los sistemas ambientales territoriales estratégicos.

- * Las integraciones territoriales

Aplica un método de análisis territorial a la subregión en el que son especialmente sensibles y críticos los procesos de organización y prospección del territorio, para el diseño de políticas ambientales de cara al desarrollo de programas de intervención ambiental, en consonancia con políticas de innovación y aplicación de tecnologías de mejoramiento y construcción de capital ambiental.

- * Sistemas ambientales territoriales estratégicos

Los sistemas de relaciones ambientales territoriales estratégicos representan el mayor avance del Programa POBLAMIENTO, IMPACTO Y DINÁMICAS TERRITORIALES, para el desarrollo de los estudios y políticas ambientales que deben contener



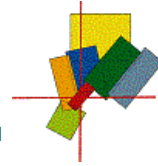
propuestas específicas y detalladas de innovación en la gestión ambiental, de aplicación de experiencias probadas en ciencia y tecnología ambiental, de ordenación de las demandas de cooperación nacional e internacional, de transferencia como modelo de planificación ambiental estratégica, como medio de formación y actualización del conocimiento territorial jurisdiccional corporativo, y para la emisión de decisiones de políticas que contribuyan a la orientación del desarrollo territorial ambiental, basado en las oportunidades y en la prospección de recursos necesarios a la escala subregional de la planificación ambiental. Contar con estos desarrollos fortalecen y legitiman el ejercicio público de la Corporación como rectora de la autoridad y sostenibilidad de la política ambiental regional.

Resultados Esperados

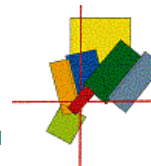
- * Construcción de una memoria subregional del proceso y de los hallazgos de los análisis ambientales territoriales estratégicos establecidos para la subregión definida.
- * Establecimiento del mapeo, georeferenciación y de las bases de datos territoriales que soportan el proceso de construcción de perfiles.
- * Trabajo de campo para la definición selectiva de escenarios territoriales estratégicos.
- * Generación de hipertextos para la comunicación, socialización y difusión de los avances producidos a partir del establecimiento de los perfiles territoriales ambientales territoriales estratégicos.
- * Definición de los estudios territoriales esenciales para la adopción de políticas ambientales, basadas en el desarrollo de las oportunidades ambientales y las potencialidades territoriales de innovación corporativa.

Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial



- * Desarrollo de pedagogías magistrales e in situ con funcionarios, técnicos, docentes y agentes sociales e interlocutores legítimos, para la socialización y participación de las comunidades de base territorial en la construcción de los perfiles, como espacios de repotenciación de una política pública en el desarrollo de sistemas ambientales territoriales estratégicos.



ANEXO

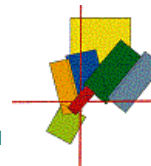
INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA DE SISTEMAS CON UN PROYECTO DE OBSERVATORIO EN TERRITORIO EDUCADOR PARA LA JURISDICCIÓN

El proyecto “Establecimiento de una Red Regional y Local de un Observatorio en Territorio Educador en la jurisdicción de Corantioquia”, fue formulado y presentado a la Corporación por el Taller de Estudios del Territorio y el Paisaje, como una iniciativa que esperaba complementar los esfuerzos de la institución en la ampliación de una base social de investigadores, técnicos, docentes y líderes, integrados a los procesos de conocimiento y gestión ambiental del territorio, emprendidos por la Corporación.

Desafortunadamente, y aunque el proyecto recibió una evaluación técnica positiva de parte de la Corporación, no fue posible que contara con la asignación de recursos necesarios para su ejecución por fases de desarrollo.

Con esta propuesta se buscaba no sólo apoyar a las comunidades regionales y locales de las siete regiones de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, para superar el analfabetismo territorial en que vivimos sumidos, sino también, contribuir a entender las potencialidades ambientales de sus lugares de vida, de los territorios que habitan, a recuperar la confianza y la credibilidad en sus fuerzas creativas, liberando la capacidad que tiene la gente de reinventar su mundo.

Son varios los procesos de construcción local y regional en territorios rurales y/o urbanos que pueden dar testimonio de la eficacia técnica y política de este proyecto, es amplia la diversidad de énfasis y finalidades técnicas, políticas y culturales que se han desarrollado a través de nueve estrategias de formación territorial para comunidades educativas y vecinales localizadas en la jurisdicción de CORANTIOQUIA, en las que han participado cerca de mil doscientos docentes del sistema educativo antioqueño y a partir de las cuales se



produjeron cerca de cuatrocientos cincuenta investigaciones territoriales.

Para el desarrollo de esta propuesta se contaba con una avanzada fase de experimentación, con un importante sistema de datos territoriales, con una amplia base regional y local de comunidades educativas y vecinales, lo que le ofrecía una gran capacidad de convocatoria y liderazgo social; por eso convenía aumentar, profundizar, sistematizar y consolidar toda esta experiencia, repotenciarla, extenderla e instalar otras estaciones del OBSERVATORIO en las localidades, los barrios, el espacio público y el paisaje territorial, para evaluar los logros y dinamizar sus objetivos, para intensificar sus percepciones, estudios y análisis territoriales.

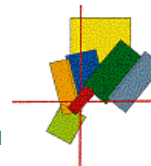
Los objetivos formulados por el proyecto fueron los siguientes:

Objetivo General

Establecimiento y sostenimiento de un Observatorio en Territorio Educador para la consolidación y extensión del sistema de estaciones en red de las localidades y regiones de la jurisdicción de CORANTIOQUIA, como apoyo al desarrollo de procesos de investigación, formación, innovación pedagógica, comunicación y socialización de conocimientos, saberes, metodologías y procedimientos de educación y gestión ambiental.

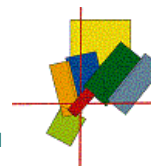
Objetivos Específicos

- * Realizar un estudio y valoración de la incidencia educativa y social de las estrategias de formación territorial de comunidades educativas y vecinales desarrolladas en los últimos 5 años, bajo la cooperación Universidad - CORANTIOQUIA.
- * Consolidar una base social de investigación con actuación en la educación, para el intercambio, la actualización, la cooperación y la transferencia de avances en la investigación territorial del



Observatorio, como aporte a la construcción de un sistema regional de formación ambiental en relación con desarrollos de la ciencia, la tecnología y la innovación.

- * Construir los análisis territoriales estratégicos de las diferentes estaciones regionales y locales del Observatorio en Territorio Educador.
- * Diseñar y formalizar los componentes instrumentales, las estrategias de gestión, los procesos y mecanismos de funcionamiento del Observatorio.
- * Establecer, ampliar y consolidar una red de estaciones regionales y locales del Observatorio en Territorio Educador en la jurisdicción de la Corporación.
- * Generar un sistema de indicadores territoriales para el seguimiento y la gestión del Observatorio en Territorio Educador.
- * Establecer procesos de gestión de la investigación y formación territorial propiciada por el Observatorio, para potenciar la incidencia social y educativa de la red de investigadores.
- * Socializar y difundir la estrategia de investigación del Observatorio en Territorio Educador.
- * Disponer de las tecnologías de información y comunicación para la conexión en red de las estaciones y recorridos del Observatorio en Territorio Educador.
- * Potenciar el uso social del Laboratorio Integrado en Estudios Territoriales del Taller, como medio de perfeccionamiento y de aplicación de lenguajes, técnicas, herramientas, análisis, pedagogías, socializaciones y comunicaciones de la red de estaciones y recorridos del Observatorio en Territorio Educador.



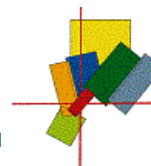
El Observatorio contemplaba la instalación de redes regionales y locales tanto en localidades y regiones de la jurisdicción donde se han desplegado procesos continuos de formación territorial y ambiental con comunidades educativas y vecinales, como en otras donde es posible expandir la cobertura de la red, integrando nuevos escenarios y otras comunidades educativas y actores locales.

De acuerdo con los trabajos de formación ambiental desarrollados en los últimos seis años en regiones de la jurisdicción, a partir de convenios de cooperación con CORANTIOQUIA y otras entidades de la región, se contaba con interlocutores del sistema educativo en las siguientes localidades:

| REGIÓN CORPORACIÓN | LOCALIDADES |
|--------------------|--|
| Aburrá | Amagá, Barbosa, Bello, Copacabana, Envigado, Girardota, Medellín |
| Cartama | Santa Bárbara, Venecia |
| Citará | Jardín |
| Hevéxicos | Liborina, Olaya, Sopetrán, Sabanalarga |
| Panzenú | Cáceres, Caucasia, Tarazá, Valdivia |
| Tahamíes | Yarumal, San Pedro, Santa Rosa |
| Zenufaná | Cisneros, Yolombó, Vegachí |

Este potencial merecía ser reinstalado como una oportunidad de avance en nuevos alcances de la formación territorial y ambiental, con grupos pioneros que estarían en disponibilidad, voluntad y capacidad de aprovechar nuevas formas de trabajo, en espacios interactivos y de relación más continua y permanente.

Por otra parte el Observatorio estaba en capacidad de instaurar y expandir su red regional en otras localidades de la jurisdicción como:



| REGIÓN CORPORACIÓN | LOCALIDADES |
|---------------------------|--|
| Aburrá | Angelópolis, Caldas, Itagüí, Titiribí, La Estrella, Sabaneta |
| Cartama | Caramanta, Fredonia, Valparaiso, Támesis, Pueblo Rico, La Pintada, Jericó |
| Citará | Andes, Ciudad Bolívar, Concordia, Hispania, Salgar |
| Hevéxicos | Anzá, Ebéjico, San Jerónimo, Santa Fe |
| Panzenú | Zaragoza |
| Tahamíes | Belmira, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entrerrios, Guadalupe, Gómez Plata |
| Zenufaná | Maceo, Caracolí |

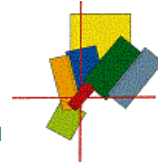
La incorporación de funcionarios y técnicos tanto de la Corporación como de las administraciones locales en las que el Observatorio tuviese presencia, permitiría un mayor soporte institucional de las estaciones, garantizando la interlocución y el aprovechamiento de las sinergias que provee una comunidad de diversos actores integrados a un dispositivo de trabajo en red.

Se consideraba conveniente que las entidades interesadas en la educación ambiental como fundamento de su trabajo y no simplemente como componente adicional de sus diferentes áreas de acción técnica o social, se dotaran de su propia estrategia educativa como parte importante de su misión, de tal manera que su papel no se redujera a la interventoría, auditoría y evaluación de la calidad y oportunidad del servicio contratado; que al final no solo le queden anaqueles repletos de informes, memorandos y facturas, que su función no se vea relegada a hacer requerimientos administrativos y formales.

Resultaría más provechoso que sus inversiones en educación no solamente beneficien las comunidades y territorios de su jurisdicción, sino también que le permita dotarse de su propio patrimonio educativo, de criterios para eventuales términos de

Sistemas Ambientales Territoriales Estratégicos

Análisis
Investigación
Pedagogía
Política Territorial



referencia, de capacidad propia para su accionar desde la educación, de formación y capacitación para sus propios técnicos y funcionarios y de posicionamiento y reconocimiento público como entidad aportante en el progreso educativo y cultural de la sociedad.